VISIÓN 2050

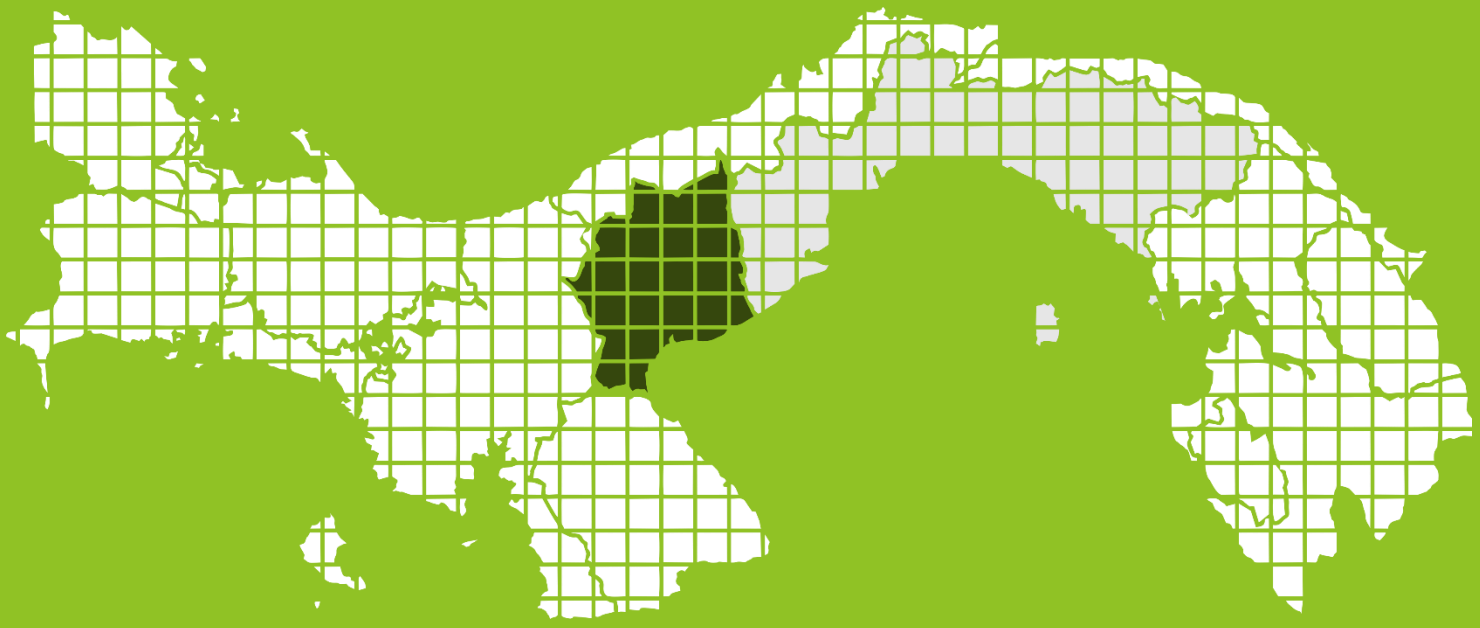

COCLÉ

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Octubre, 2018

CLAVE
Asistencias Técnicas

SENACYT
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

CECORO
Centro de competitividad de la Región Occidental de Panamá

COCLÉ

Equipo técnico

AT CLAVE

Juan Requejo Liberal, economista y geógrafo, director del proyecto

Antonio Hernández Verges, geógrafo

Álvaro Morilla Maestre, geógrafo

José Alfredo Guerrero Sosa, ingeniero agrónomo y estadístico

Andrea García Guillén, ambientalista

José Ignacio Macías Vivero, economista

Ángel Alonso Blanco, operador GIS

Antonio Garrido Martín, técnico CAD/GIS

Coordinación

Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO)

Felipe Ariel Rodríguez, Presidente

En alianza con:

Centro de Competitividad de Colón (CECOMCO)

Centro de Competitividad de la Región Azuero (CECOMRA)

Equipo coordinador provincial

Carlos Barria, Marilis Medina, Dagmar Araujo

Agradecimientos

Universidad de Panamá, CIDETE

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC Panamá)

VISIÓN 2050

Índice

1 INTRODUCCIÓN 5

2 PROCESO DE PARTICIPACIÓN..... 7

3 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO..... 15

4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 31

5 OBJETIVOS 35

6 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS. POLÍTICAS PÚBLICAS..... 39

7 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS. CECOMCLÉ..... 49

8 RELACIÓN CON LOS 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE..... 57

9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA VISIÓN 2050 81

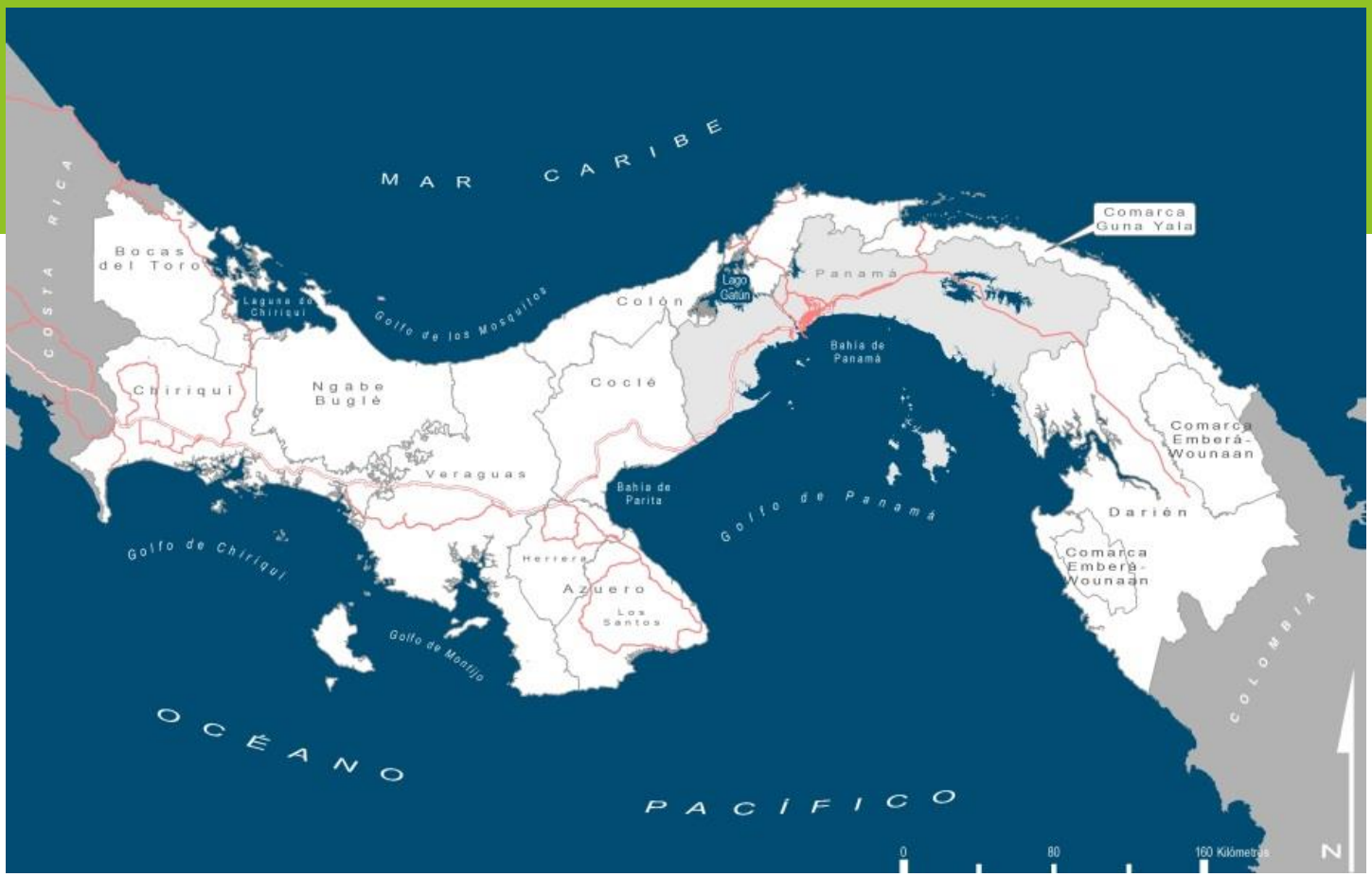

CECOM RO
Centro de competitividad de la Región Occidental de Panamá

1 INTRODUCCIÓN

ELABORACIÓN DE VISIONES A 2050 PARA LOS SISTEMAS REGIONALES DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Los territorios comprendidos en el ámbito del proyecto, se enfrentan a uno de los retos más importantes del país en cuanto la inclusión y equidad. Para lograr una mejora en estos ámbitos, el desarrollo regional futuro habrá de contar con la necesaria articulación interinstitucional público-privado, en la que el empoderamiento de la sociedad constituye uno de los elementos clave mediante el impulso de organizaciones empresariales y civiles.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Actualización de Diagnóstico y de Visiones Regionales al 2050 de Chiriquí, Azuero y Colón además del diseño del Diagnóstico y Visiones Regionales de Bocas del Toro, Comarcas Ngäbe Buglé, Guna Yala y Emberá-Wounaan, Coclé, Veraguas y Darién al 2050, como hoja de ruta para orientar los esfuerzos públicos y privados que lleven a estos territorios hacia un desarrollo sostenible.

Estas estrategias servirán de apoyo en la definición de componentes a los Sistemas Regionales de Innovación para la Competitividad (SRIC) ya existentes, impulsando de otra parte la configuración de estos instrumentos en las restantes provincias aún carentes de los mismos.

ACCIONES A DESARROLLAR

2 Proceso de participación

Los conocimientos y opiniones de los principales agentes de cada territorio son fundamentales para conocer a fondo su realidad.

En el proceso de elaboración de las Visiones 2050 se ha solicitado la colaboración de numerosos representantes de cada provincia, comarca o región, con el fin de conocer la situación actual, las ventajas competitivas y principales problemáticas de cada territorio.

El proceso de participación consta de dos fases:

- Primera ronda de talleres: donde se expone la versión preliminar del Diagnóstico y se acuerdan las bases para la Estrategia.
- Segunda ronda de talleres: donde se presenta el documento de la Visión 2050 y se somete a debate entre los asistentes para su validación.

PRIMERA RONDA DE TALLERES

El número total de participantes a los talleres excluyendo a los responsables conferencistas de AT CLAVE y de CECOMRO, fue de **348 participantes**.

La media de participantes a los talleres por territorio ascendió a 44 personas, lográndose la mayor participación en Bocas del Toro con 54 asistentes (15.5%), y la menor en la Región Oriental, con 29 participantes (8.3%).

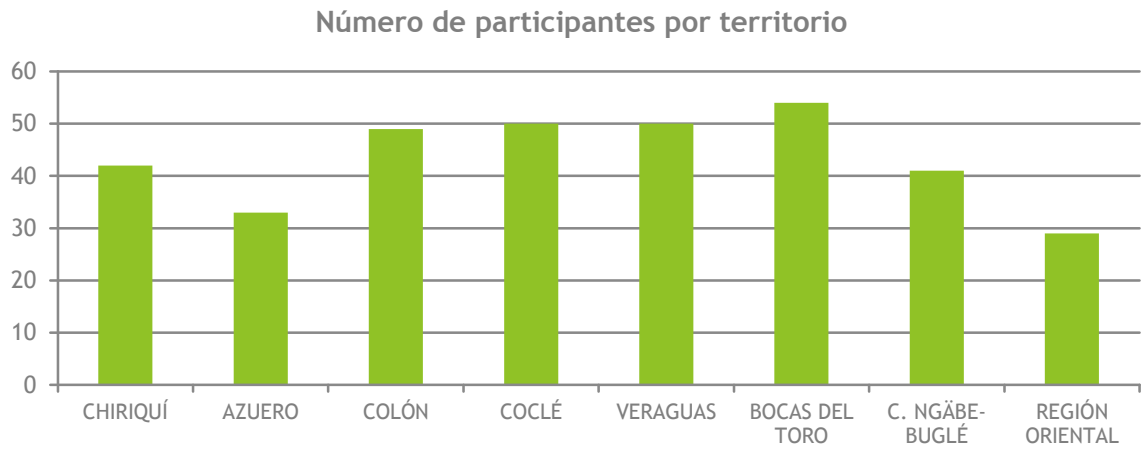

Clasificados por categoría de Agentes Sociales, el sector que registró una mayor afluencia fue el Empresarial con 99 participantes (28.5%), mientras que el de menor participación fue el rubro de los Gobiernos Locales con 23 asistentes (6.6%), en su mayoría pertenecientes a la Comarca Ngäbe-Buglé (14 de los 23 participantes; 82.3%).

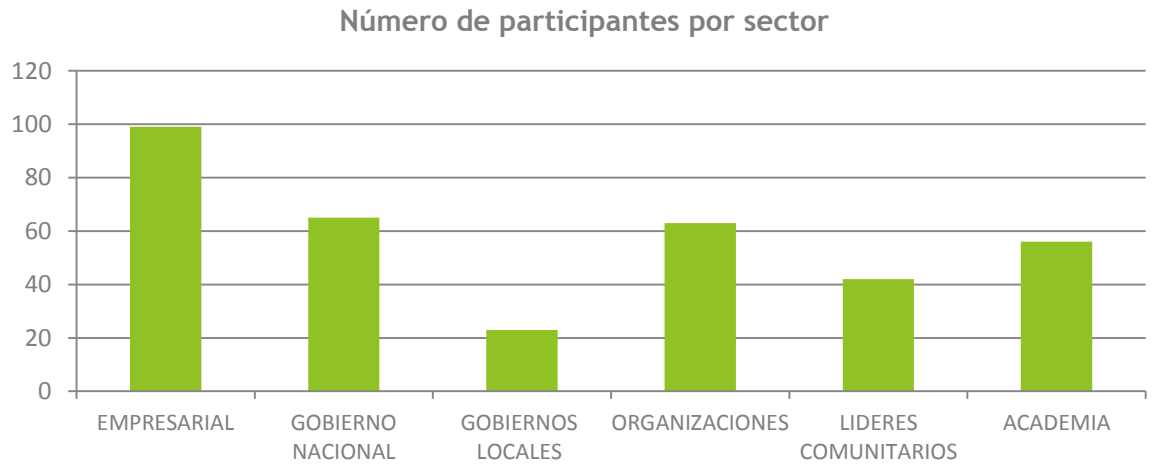

Relación numeral y porcentual entre la cualificación de los sectores asistentes a los talleres según territorio (*excluye conferencistas*)

GRUPO DE ASISTENTE/ PROVINCIA	CHIRIQUÍ	AZUERO	COLÓN	COCLÉ	VERAGUAS	BOCAS DEL TORO	C. NGÄBE-BUGLÉ	REGIÓN ORIENTAL	TOTAL
EMPRESARIAL: APEDE; CÁMARA; EMPRESAS	19	18	18	14	17	8	4	1	**99**
	19.19%	18.18%	18.18%	14.14%	17.17%	8.08%	4.04%	1.01%	**100%**
	45.20%	54.50%	36.70%	28.00%	34.00%	14.80%	9.80%	3.50%	**28.45%**
GOBIERNO NACIONAL Y JUNTA TÉCNICA	2	5	10	9	8	18	8	5	**65**
	3.08%	7.69%	15.38%	13.85%	12.31%	27.69%	12.31%	7.69%	**100%**
	4.80%	15.20%	20.40%	18.00%	16.00%	33.30%	19.50%	17.20%	**18.68%**
GOBIERNOS LOCALES	1	0	2	0	0	0	14	6	**23**
	4.35%	0%	8.70%	0%	0%	0%	60.87%	26.09%	**100%**
	2.40%	0%	4.10%	0%	0%	0%	34.20%	20.70%	**6.61%**
FUNDACIONES, GREMIOS Y ONG´S	3	3	9	10	11	14	5	8	**63**
	4.76%	4.76%	14.29%	15.87%	17.46%	22.22%	7.94%	12.70%	**100%**
	7.10%	9.10%	18.40%	20.00%	22.00%	25.90%	12.20%	27.60%	**18.10%**
LIDERES COMUNITARIOS Y PERSONAL	1	5	6	3	7	10	9	1	**42**
	2.38%	11.90%	14.29%	7.14%	16.67%	23.81%	21.43%	2.38%	**100%**
	2.40%	15.10%	12.20%	6.00%	14.00%	18.60%	21.90%	3.50%	**12.07%**
ACADEMIA UNIVERSITARIA	16	2	4	14	7	4	1	8	**56**
	28.57%	3.57%	7.14%	25.00%	12.50%	7.14%	1.79%	14.29%	**100%**
	38.10%	6.10%	8.20%	28.00%	14.00%	7.40%	2.40%	27.60%	**16.09%**
TOTAL	**42**	**33**	**49**	**50**	**50**	**54**	**41**	**29**	**348**
	12.07%	**9.48%**	**14.08%**	**14.37%**	**14.37%**	**15.52%**	**11.78%**	**8.33%**	**100%**
	100%	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

El taller realizado en la provincia de Coclé se celebró en el Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (CIDETE) de Penonomé el día 17 de abril de 2018 al que asistieron un total de 50 participantes, de los cuales 14 (28%) pertenecían al sector empresarial y 14 (28%) al ámbito universitario, siendo los grupos mayoritarios en el taller.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:

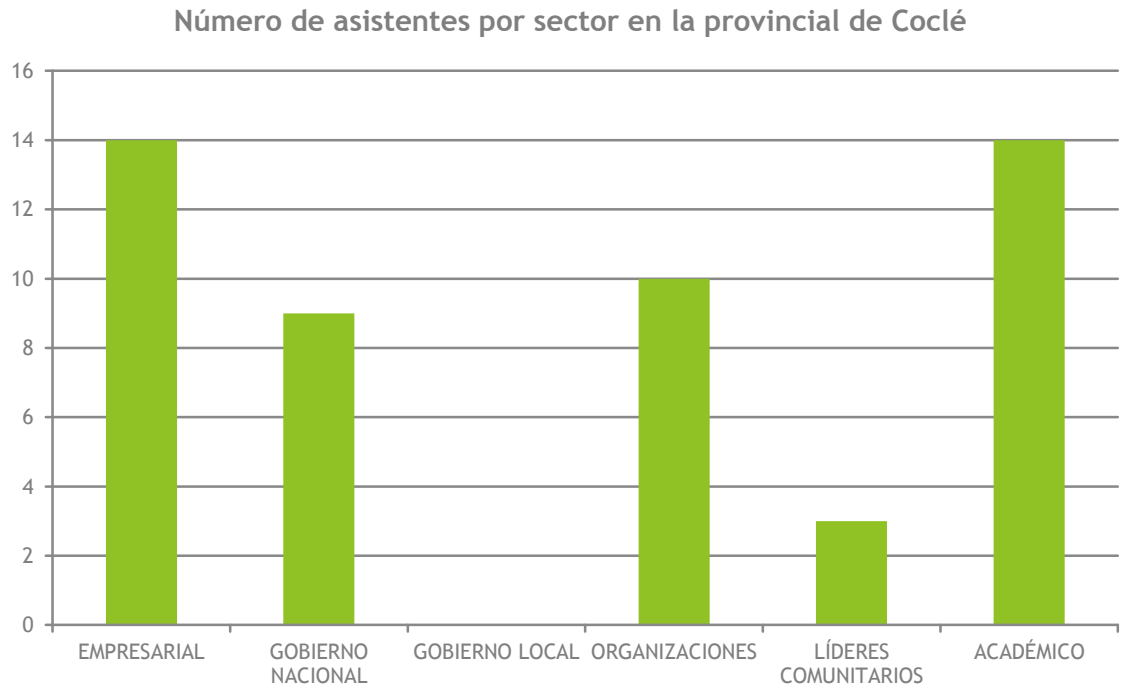

SEGUNDA RONDA DE TALLERES

El número total de participantes a los talleres excluyendo a los responsables conferencistas de AT CLAVE y de CECOMRO, fue de 292 participantes[1].

La media de participantes a los talleres por territorio ascendió a 41 personas, lográndose la mayor participación en Colón con 57 asistentes (19.5%), y la menor en la Comarca Ngäbe-Buglé, con 29 participantes (9.9%).

Clasificados por categoría de Agentes Sociales, el sector que registró una mayor afluencia fue el Empresarial con 84 participantes (28.8%), mientras que el de menor participación fue el rubro de los Gobiernos Locales con 11 asistentes (3.8%), en su mayoría pertenecientes a la Comarca Ngäbe-Buglé (8 de los 11 participantes; 72.7%).

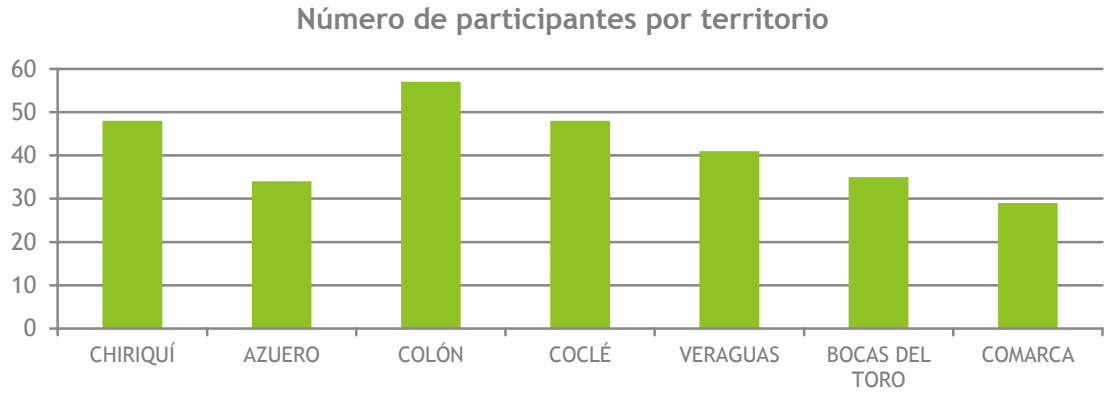

[1] No incluye el segundo taller de la Región Oriental porque su fecha de celebración es posterior a este documento.

Relación numeral y porcentual entre la cualificación de los sectores asistentes a los talleres según territorio (*excluye conferencistas*)

GRUPO DE ASISTENTE/ PROVINCIA	CHIRIQUÍ	AZUERO	COLÓN	COCLÉ	VERAGUAS	BOCAS DEL TORO	COMARCA NGÄBE-BUGLÉ	TOTAL
EMPRESARIAL: APEDE; CÁMARA; EMPRESAS	20 23.8% 41.6%	14 16.7% 41.2%	22 26.2% 38.5%	11 13.1% 22.8%	12 14.3% 29.2%	5 5.9% 14.3%	0 0% 0%	**84** 100% 28.8%
GOBIERNO NACIONAL Y JUNTA TÉCNICA	7 9.2% 14.6%	4 5.3% 11.8%	16 21.1% 28.1%	21 27.6% 43.8%	7 9.2% 17.1%	8 10.5% 22.9%	13 17.1% 44.8%	**76** 100% 26.0%
GOBIERNOS LOCALES	0 0% 0%	0 0% 0%	1 9.1% 1.8%	0 0% 0%	2 18.2% 4.9%	0 0% 0%	8 72.7% 27.6%	**11** 100% 3.8%
FUNDACIONES, GREMIOS Y ONG´S	7 13.2% 14.6%	3 5.7% 8.8%	9 17.0% 15.8%	8 15.1% 16.7%	10 18.9% 24.4%	13 24.4% 37.1%	3 5.7% 10.3%	**53** 100% 18.1%
LIDERES COMUNITARIOS Y PERSONAL	3 13.0% 6.3%	1 4.3% 2.9%	3 13.0% 5.3%	2 8.7% 4.2%	3 13.0% 7.3%	6 26.2% 17.1%	5 21.8% 17.3%	**23** 100% 7.9%
ACADEMIA UNIVERSITARIA	11 24.4% 22.9%	12 26.7% 35.3%	6 13.3% 10.5%	6 13.3% 12.5%	7 15.6% 17.1%	3 6.7% 8.6%	0 0% 0%	**45** 100% 15.4%
TOTAL	**48** 16.4% 100%	**34** 11.6% 100%	**57** 19.5% 100%	**48** 16.4% 100%	**41** 14.1% 100%	**35** 12.1% 100%	**29** 9.9% 100%	**292** 100% 100%

A la segunda ronda de talleres realizada en la provincia de Coclé, celebrada también en Penonomé el 20 de julio de 2018, asistieron un total de 48 participantes, de los cuales 21 (43.8%) pertenecían al Gobierno Nacional y Junta Técnica, el grupo mayoritario en el taller.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:

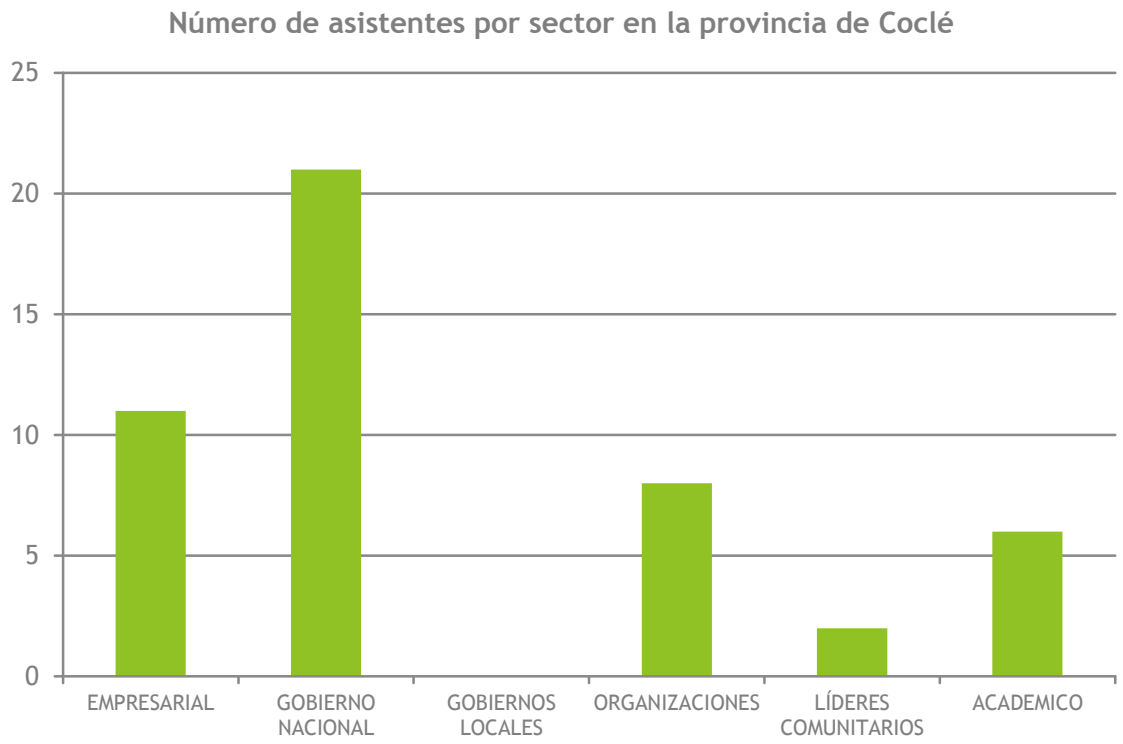

3 Síntesis del Diagnóstico

CAPITAL NATURAL

- La provincia de Coclé cuenta con abundantes **recursos hídricos** que provienen principalmente de las precipitaciones que se recogen en las estribaciones orientales de la Cordillera Central, al NW de la provincia. En este sector montano tienen su origen los ríos más importantes de Coclé: Grande, Coclé del Norte e Indio, estos dos últimos con cuencas compartidas con la provincia de Colón.
- El **potencial eólico** de Coclé es elevado, de hecho, la provincia cuenta con el parque eólico en funcionamiento con mayor potencia instalada de toda Centroamérica, el parque *Laudato Sí* (distrito de Penonomé), con 270 MW, que se espera que alcance los 337.5 MW con el desarrollo de la cuarta y última fase. Así, la provincia central también dispone de un elevado potencial para el aprovechamiento energético del **recurso solar**.
- Según los estudios disponibles en la actualidad se reconocen como zonas de **potencial geotérmico** las áreas montanas de la Cordillera Central (NW de la provincia) así como el área del valle de Antón, al SE, donde se han recogido manifestaciones geotérmicas en los sondeos.
- El potencial de otras fuentes renovables como la **biomasa** representan un reto regional que requiere de estudios precisos para determinar la capacidad de aprovechamiento real de los mismos, habida cuenta los remanentes vegetales

de cultivos productivos y de gran relevancia en la provincia como la caña de azúcar.

- Abundancia de **recursos minerales**, con yacimientos de cobre y oro presentes en la frontera con la provincia de Colón, donde se encuentran las principales explotaciones, así como otros recursos no minerales (depósitos de arenas continentales de Antón, canteras de piedra de Natá, La Pintada, Penonomé y Aguadulce, y toscas de Natá).
- La mayor parte de la superficie de Coclé cuenta con una moderada **capacidad agrológica**, encontrándose las zonas más aptas en el entorno prelitoral de la Bahía de Parita.
- Importante **presencia forestal** (casi el 50% del territorio de Coclé), si bien la mayor parte de la misma corresponde a bosques secundarios y poco evolucionados, así como a rastrojos y arbustedas.

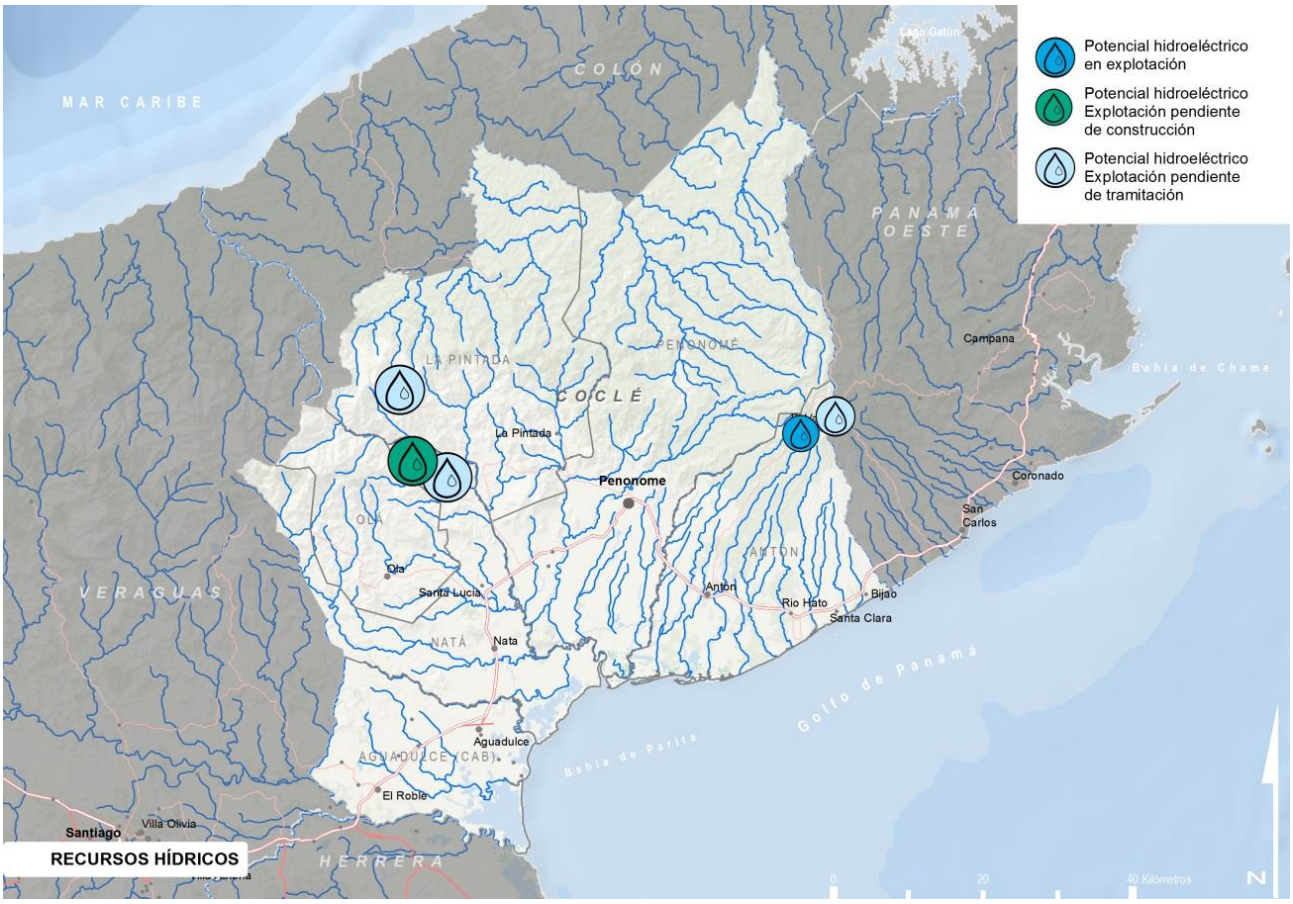

CAPITAL CONSTRUIDO

- La Carretera Panamericana constituye el eje vertebrador de la provincia, permitiendo, además, las relaciones con otras provincias como Panamá. Sin embargo, la **red vial** presenta un estado deficiente en cuanto a características de su superficie (menos del 20% es de hormigón o tiene carpeta asfáltica). La construcción del tercer puente sobre el Canal y la futura carretera entre Colón y Penonomé posicionará a la provincia como nodo de comunicaciones entre el eje viario pacífico y Colón, sin necesidad de transitar por la aglomeración urbana de Panamá.
- El proyecto **ferroviario** de alta velocidad entre ciudad de Panamá y Región Occidental (2h 30') atravesaría la provincia y supondría una alternativa al eje viario panamericano (contempla estaciones en Río Hato, Penonomé y Aguadulce).
- Entre las **infraestructuras portuarias** destaca el puerto de Aguadulce que se encuentra a expensas de encontrar una empresa que esté dispuesta a asumir el pago que pide el Estado por la concesión del puerto. Actualmente su actividad se centra en pequeñas operaciones comerciales de pesca.
- A pesar de la consolidación del Aeropuerto Scarlett Martínez (Río Hato) como el tercer aeropuerto regional (54,955 personas en 2017), tras Enrique Malek y Panamá Pacífico (Panamá Oeste), el aeropuerto presenta un gran margen de mejora como principal **infraestructura aeroportuaria** de la Región Central.
- Las infraestructuras de **metabolismo urbano** (agua, energía y residuos) presentan, en términos generales, unas condiciones medio-buenas, salvo en los corregimientos más septentrionales donde son más comunes las deficiencias en cobertura de servicios básicos.
- En materia de **vivienda**, se está llevando a cabo la construcción de más de 1,000 soluciones habitacionales en los distritos con menor número de viviendas (Olá, Natá, La Pintada y Aguadulce).
- Concentración de **equipamientos básicos de servicios públicos** (educación y salud) en el distrito de Penonomé, con escasa oferta dotacional y comunicación en el distrito de Olá.

- El **sistema productivo** de la provincia de Coclé es muy variado, identificándose como equipamientos productivos las explotaciones mineras (provincia de Colón pero accesibles desde Coclé), las infraestructuras energéticas, especialmente de generación eólica), las instalaciones turísticas de Río Hato y las relacionadas con productos agroalimentarios (salinas, instalaciones acuícolas, agroindustriales o plantas de procesamiento de grano).
- La oferta de **servicios financieros, comerciales, administrativos y turísticos** se dan en torno a la Carretera Panamericana, especialmente en la ciudad de Penonomé, Río Hato y Aguadulce, y en El Valle del Antón.

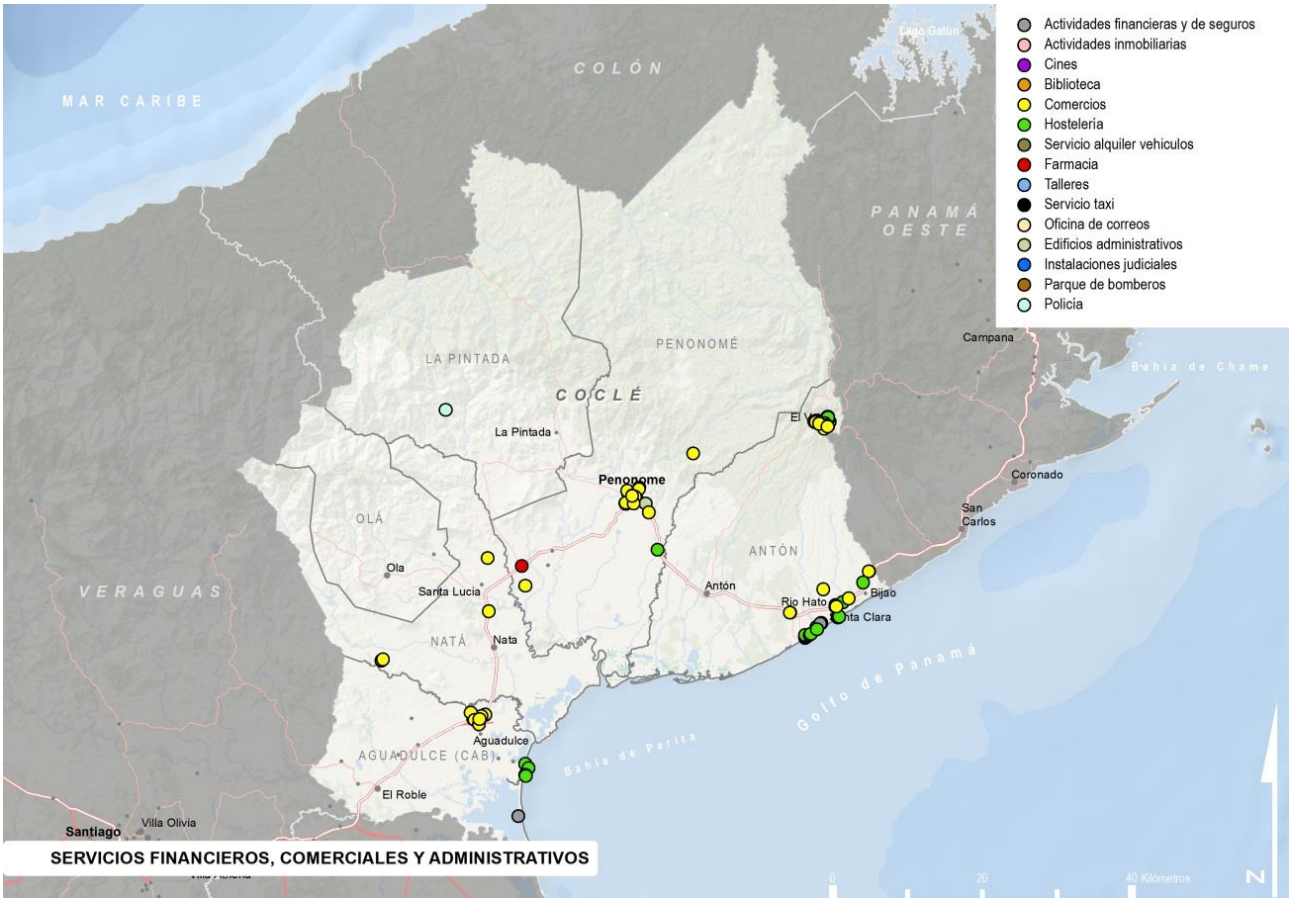

CAPITAL HUMANO

- La provincia de Coclé se encuentra en una fase progresiva de crecimiento poblacional, común en todos los distritos coclesanos, sumando en conjunto 263,254 habitantes (6.3% del país).
- Este continuo crecimiento ha motivado que la juventud tenga un gran peso en la estructura demográfica por edades.
- Más de un tercio de la población se concentra en el distrito de Penonomé. Presencia de ciudades medias en el entorno de la Panamericana, como los corregimientos de Aguadulce y Río Hato donde se superan los 15,000 habitantes.
- Como **singularidades** de la población de Coclé por distritos, cabe citar que La Pintada y Olá registran los mayores índices de masculinidad (126.3 y 115.3 hombres cada 100 mujeres respectivamente), siendo la población indígena insignificante en todos los distritos.

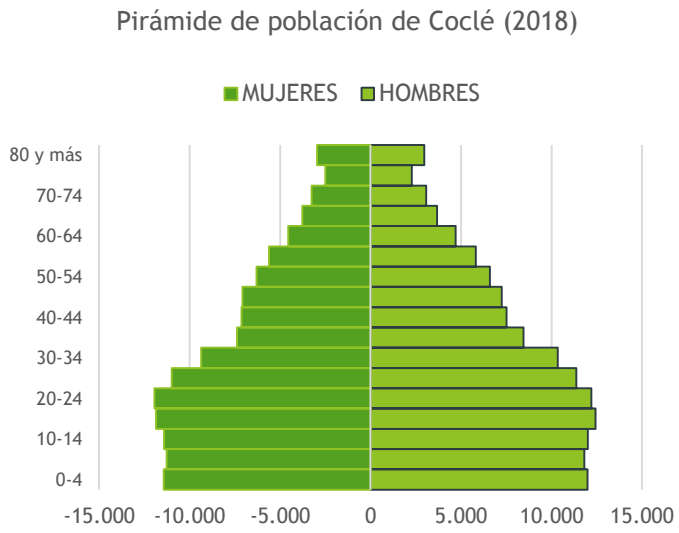

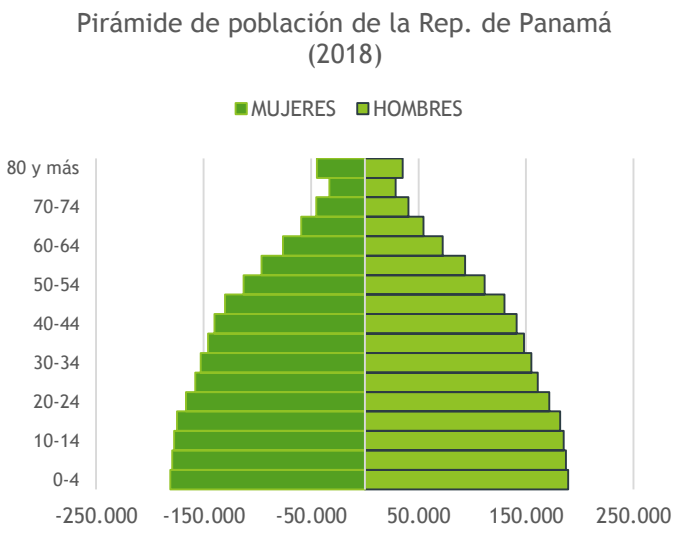

Fuente: INEC, 2018

Migración Neta Interprovincial de toda la vida (INEC, Censo 2010)

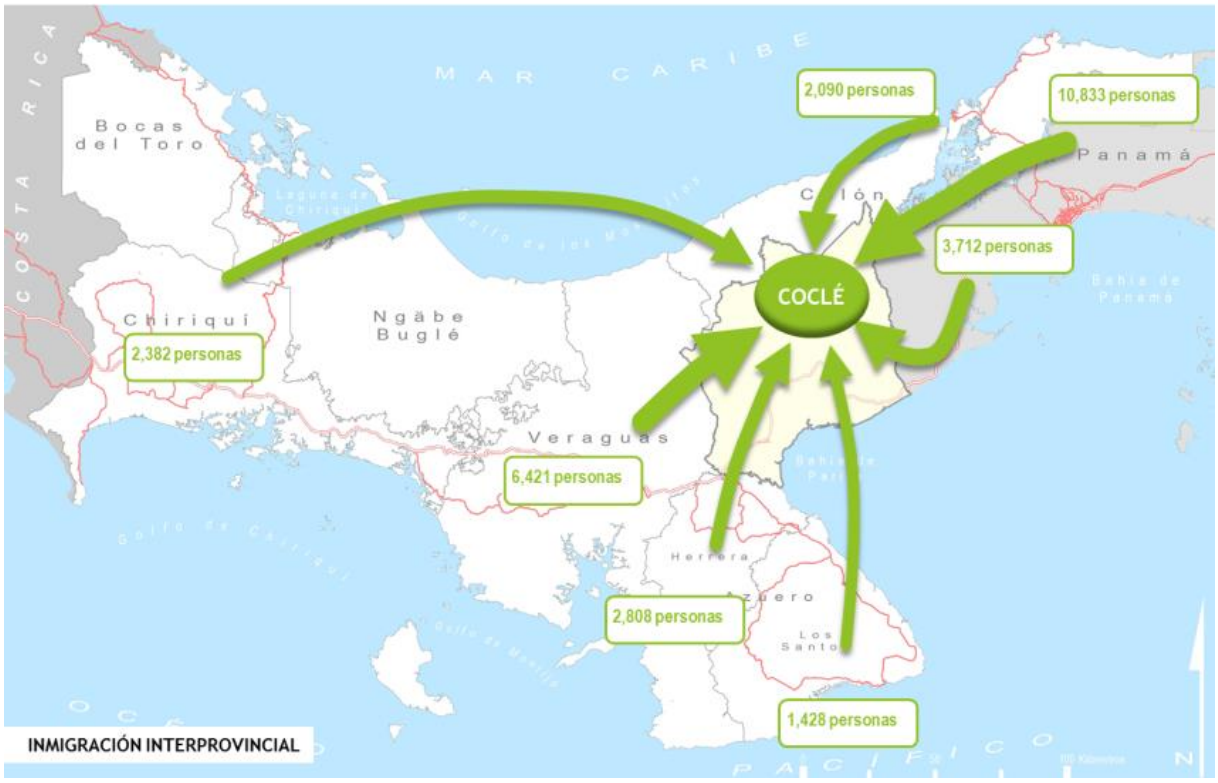

Migración Neta Interprovincial de toda la vida (INEC, Censo 2010)

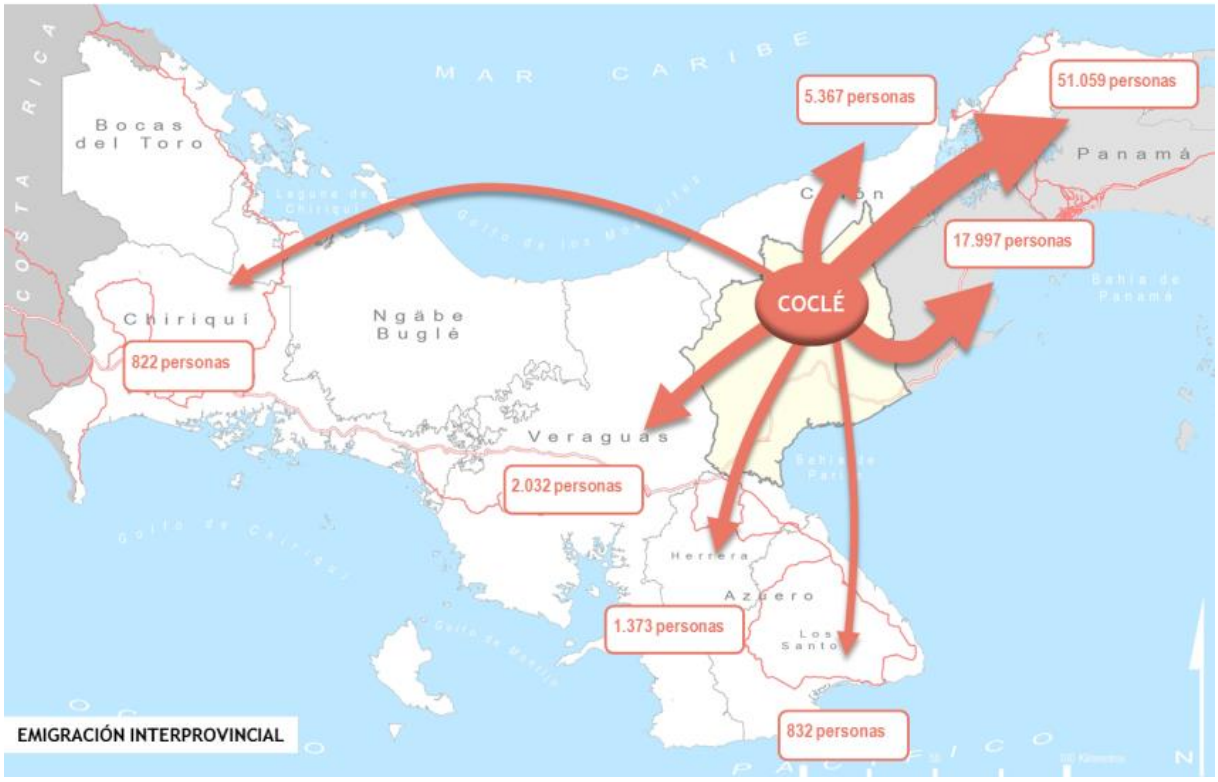

- Balance migratorio interprovincial negativo (-50,010 personas). La situación central de Coclé y la diversidad de actividades económicas atrae a más de 30,000 personas a la provincia, que no son suficientes para paliar la brecha migratoria de los que emigran al área del Canal.
- El **mercado de trabajo** de la provincia se asienta sobre el sector primario como generador de empleo (33,900 empleados[2]), seguido del comercio y del transporte, almacenamiento y logística. Por distritos, se observa como en Olá y La Pintada el sector del agro es el más importante mientras que otros rubros como la industria y la construcción son más relevantes en Natá (en relación a lo que ocurre en el resto de distritos).
- Los **niveles de educación** en Coclé son, en términos generales, similares a los de la República de Panamá. Cuenta con un índice de analfabetismo similar a la media del país (4.7%), muy acentuados en el distrito de Olá (17.5%), y se produce un importante abandono de los estudios en la etapa pre-secundaria. Tan solo el 8.5% de la población tiene estudios universitarios, siendo la provincia de la Región Central con menor proporción de población universitaria.
- En **salud**, la población protegida por la Caja de Seguro Social asciende al 82%, la provincia presenta carencias en personal sanitario, especialmente en médicos (11.7 médicos cada 10,000 habitantes), y registra un elevado porcentaje en defunciones causadas por neoplasias (tumores).
- En términos de **desarrollo y pobreza**, el IDH de la provincia de Coclé se sitúa en 0.723, algo por debajo de la media del país, y los distritos donde se dan los mayores niveles de pobreza extrema son Olá y La Pintada, aunque los corregimientos con mayor número de personas en pobreza extrema son Chiguirí Arriba y Toabré, ambos en Penonomé.

[2] Las cifras de empleo no incluyen el empleo informal. *Fuente: INEC, Encuesta de Hogares, 2017.*

CAPITAL SOCIAL, DE IMAGEN Y CULTURA

- El **capital social** en la provincia presenta en general niveles bajos (confianza, cooperación empresarial, redes de ayuda mutua, asociacionismo, liderazgo…). Este componente de capital territorial requerirá de atención especial para impulsar un proceso de innovación basado en las capacidades del territorio.
- No hay una marca territorial que identifique los productos (bienes y servicios) de la provincia de Coclé. La **imagen** proyectada al resto del país es buena, aunque no muy definida y poco relevante, no siendo percibida como un territorio innovador.
- El papel de la **cultura** en la generación de actividad no es significativo en relación a su relevancia, aunque si es identificable una cultura coclesana propia y un sentimiento de pertenencia reconocible entre la población local. Sus artesanías, como el Sombrero Pintado, o las manifestaciones religiosas de la provincia son los principales hitos que definen su identidad cultural.

COBERTURA Y USO DE LA TIERRA

- Entre las superficies y **usos** más destacados en la provincia destacan su clara vocación pecuaria (1/3 de superficie cubierta de pastos), gran superficie dedicada a la acuicultura (60% de la superficie nacional) y cultivos como la caña de azúcar, cítricos y el arroz.
- Urge una actualización de la cartografía actual (2012) para constatar posibles cambios relevantes en la estructura de usos y coberturas de la tierra.

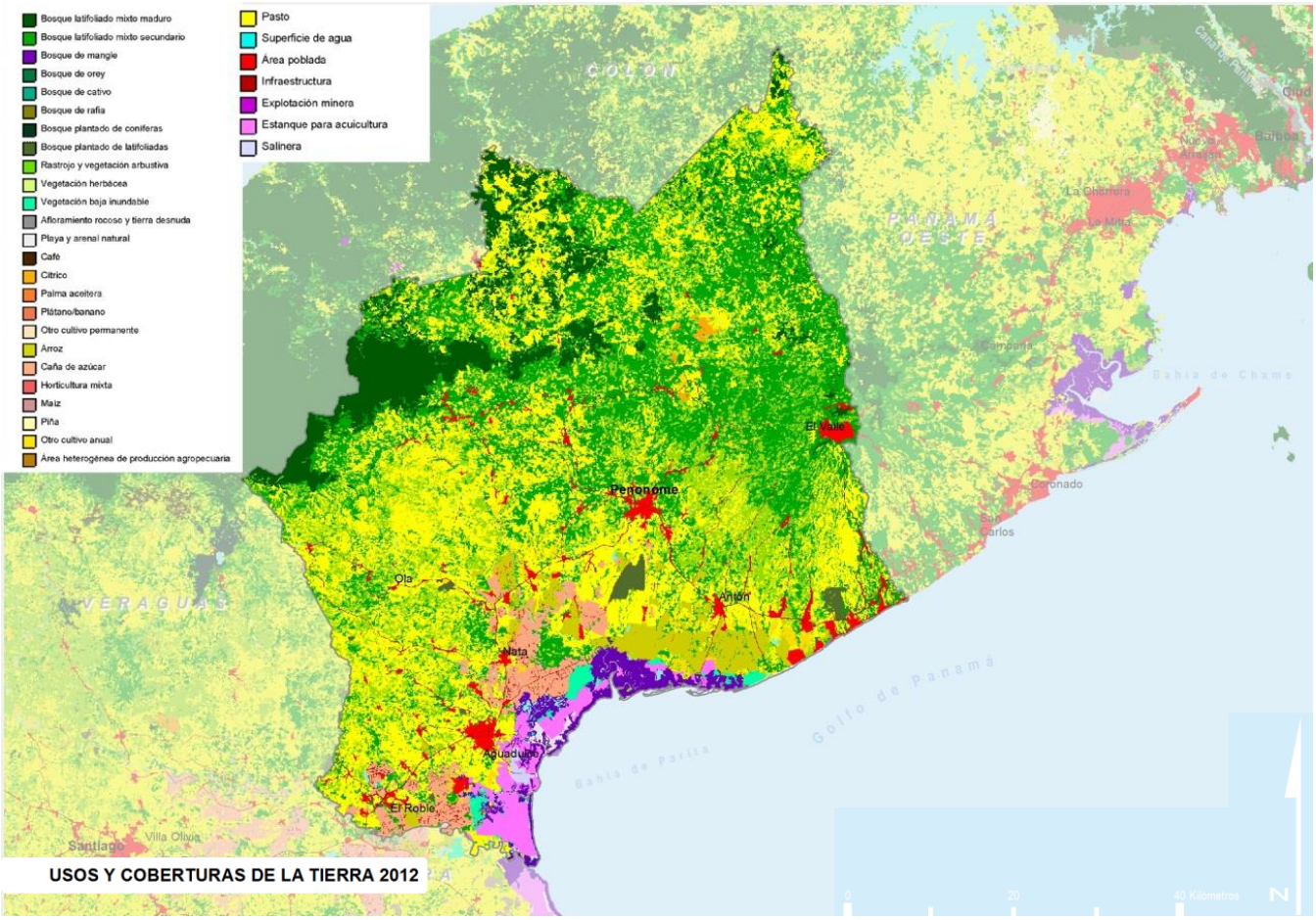

ESTRUCTURA Y PROCESOS PRODUCTIVOS

- A pesar del crecimiento del PIB provincial entre 2007 y 2016, el gran incremento registrado en la provincia de Panamá ha conllevado una disminución de la **aportación de Coclé a la economía nacional** (%), en la línea de lo observado en el resto de provincias de las regiones central y occidental.

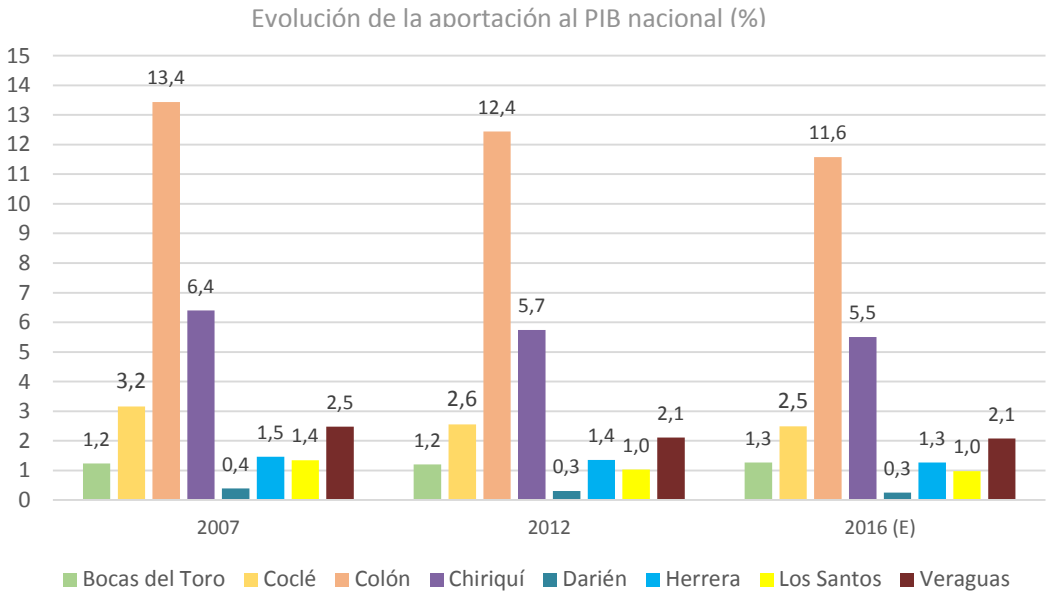

Fuente: INEC, 2018

- En Coclé se mantiene el progresivo incremento del **producto interior bruto per cápita**, en la línea de lo observado para el resto de provincias.
- La repercusión de la **agricultura, la ganadería y la pesca** en la economía provincial apenas superaba el 10% del PIB provincial, sin embargo, empleaba a cerca del 30% de los empleados). En el sector del agro, Coclé está especializado en cítricos, caña de azúcar y arroz, mientras que entre las actividades pecuarias destaca la cría de vacuno, en parte con cierto desarrollo tecnológico que da lugar a la producción de carne de buena calidad para exportación. La actividad

pesquera es algo inferior a las otras provincias centrales (11% de las capturas a nivel nacional), pero es la primera potencia nacional en producción acuícola.

- El **desarrollo industrial** de Coclé se basa en la industria manufacturera (transformación de productos agroalimentarios y artesanías) y la industria minera, cuya actividad se concentra principalmente entre el distrito de Donoso (Colón) y Coclé, donde se emplazan abundantes yacimientos de oro y cobre. La Dirección Nacional de Recursos Minerales tiene inventariadas a febrero de 2018 más de 40000 ha de reservas mineras en la provincia, la mayor parte de ellas en las sierras del distrito de La Pintada, con algunas áreas en Natá y Olá.

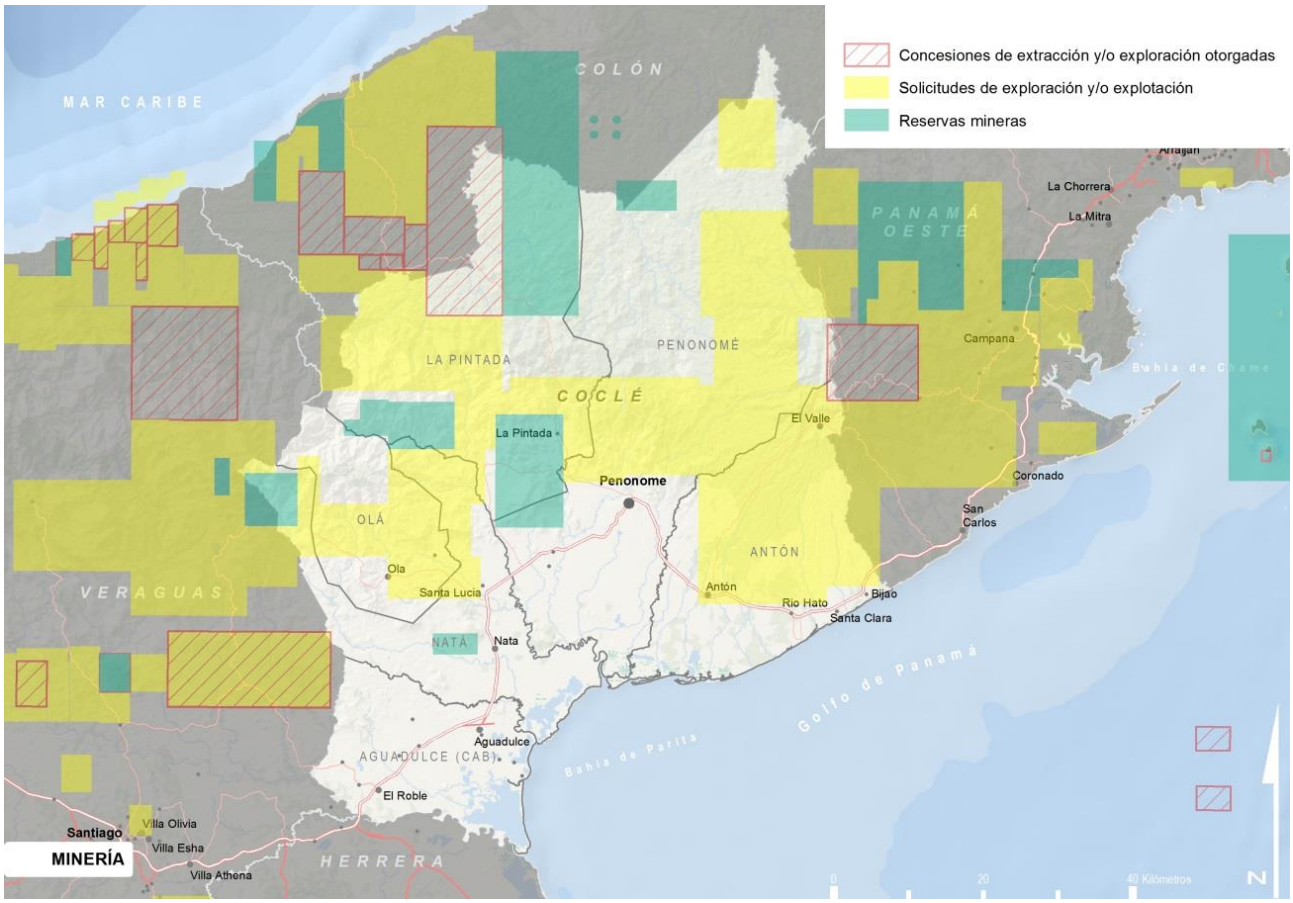

- Coclé, al igual que el resto de provincias con potencial minero, se enfrentan al reto de armonizar las actividades extractivas con la conservación de los recursos naturales, en especial las aguas y la diversidad biológica, así como el de poder enderezar las inversiones de las empresas concesionarias de forma

que reviertan no tan solo a través de la generación de empleos directos e indirectos en las minas, si no que sirvan de marco para que las mineras inviertan en otros rubros y sectores que fortalezcan la estructura productiva de la provincia, con horizontes sostenibles de generación de riqueza y empleo a largo plazo.

- El sector de la **construcción** vive en los últimos años un gran auge. Esta situación es consecuencia de la actividad minera en la zona limítrofe de Donoso y Coclé del Norte (Colón), que ha reactivado la economía en los distritos de Penonomé y La Pintada; por otro lado, se debe al incremento de la actividad turística en las costas del distrito de Antón.
- La aportación del **sector logístico y de transporte** a la economía de la provincia de Coclé es importante, si bien cuenta con un gran potencial dada la posición de sus núcleos más importantes en torno a la carretera Panamericana. La mayor parte de la actividad del sector se relaciona, de un lado con el transporte de pasajeros (bus, taxi) intraprovincial, regional y nacional, y de otro, con la actividad ligada al corredor logístico carretero panamericano, en el que Penonomé y en menor medida Antón y Natá juegan ejercen de nodos de prestación de servicios (talleres, almacenamiento, etc.). La Visión 2050 debe ir en consonancia con la implantación de la ***Estrategia Logística Nacional 2030***, contribuyendo a reforzar la integración logística nacional.

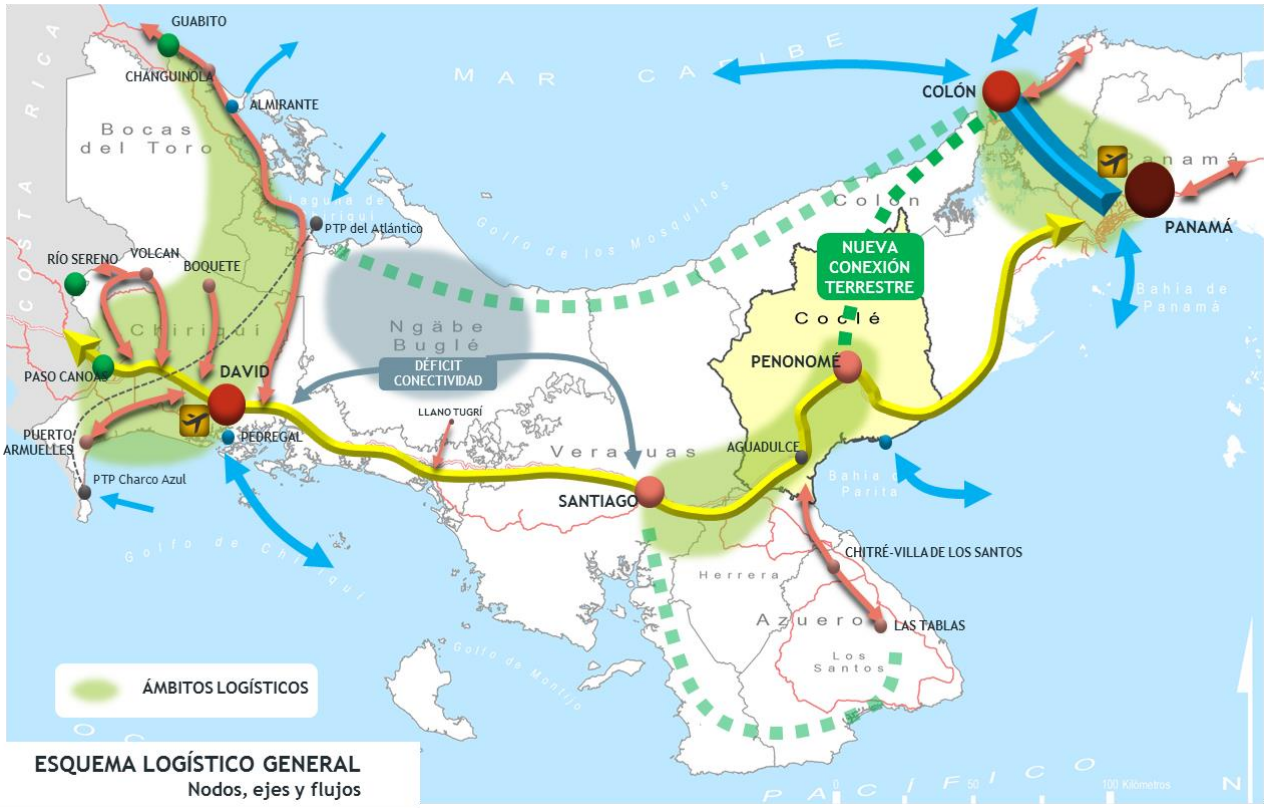

- A pesar de su posición geoestratégica central en el país, la **actividad comercial** de Coclé no genera riqueza suficiente para mantener a la población en la provincia, que busca desarrollar su actividad en otros sectores como el agro, o trasladarse a otras provincias. Uno de los principales retos que tiene la provincia y la Región Central es conseguir una mayor independencia del sector del agro mediante la activación del comercio, pudiendo satisfacer las demandas y necesidades de los turistas.
- Al contrario que ocurre con el comercio, el rubro de los **hoteles y restaurantes** en la provincia de Coclé representa un 8.2% de la aportación de esta actividad económica al PIB nacional (segunda provincia con mayor aportación del turismo al PIB nacional). Es la provincia de la Región Central que mayor dependencia tiene del rubro turístico para generar riqueza.
- En la provincia de Coclé se ubica el polo turístico del litoral pacífico panameño, con principal afluencia de turistas nacionales, aunque también provenientes de Canadá. La expansión de la actividad turística se ha estado desarrollando con débiles o muy bajos niveles de encadenamiento productivos.

VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE INNOVACIÓN

- El proceso productivo más innovador es el turismo costero. No obstante, es posible incorporar mayores niveles de innovación focalizados en la adaptación de la estructura productiva turística a las condiciones específicas de esta provincia.
- Las actividades de extracción minera localizadas en la zona fronteriza con Colón aportan actividades auxiliares de diverso tipo, que enriquecen y diversifican la economía coclesana. La minería atrae a profesionales de diversas especializadas que favorecen la generación de un clima proclive a la innovación.
- No se identifican, en este momento, situaciones que expresen la presencia de actitudes relevantes hacia el emprendimiento. Es posible que se esté gestando un cambio en esta cuestión que pueda manifestar resultados en los próximos años.
- En Coclé se dispone de formación universitaria, pero no se cuenta con institutos tecnológicos públicos y privados, que dediquen su actividad a la innovación.
- Los niveles de instrucción son insuficientes y ello reduce la capacidad de adaptación al cambio.

TABLA RESUMEN DE INDICADORES

INDICADORES ESTRATEGICOS	VALOR PROV. DE COCLÉ	ESTADO	TENDENCIA PROVINCIA	TENDENCIA PAÍS	FUENTE	AÑO
Población total	263,254	●	↑	↑	INEC	2018
Índice de envejecimiento	35.0	●	↑	↑	INEC	2018
Migración neta interprov. de toda la vida	-50,010	●	–	--	INEC	2010
Población analfabeta o sin estudios (%)	2.5	●	↓	↓	INEC	2010
Población protegida por la Caja de Seguro Social (%)	82.1	●	↑	↑	Caja de Seguro Social	2016
Personas ocupadas	113,838	●	↓	–	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector primario	33,899	●	↓	↓	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector secundario	24,125	●	↓	–	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector terciario	55,814	●	↓	↓	INEC	AGO 2017
PIB	948.4	●	↑	↑	INEC	2016
PIB per cápita	3,657	●	–	↑	INEC	2016
Nº de habitaciones disponibles (estab. turísticos)	3,429	●	↑	↑	ATP	2017
IDH	0.723	●	↑	↑	PNUD	2015
Índice de satisfacción de necesidades básicas	86.6	●	↑	↑	MEF	2010

MATRIZ FODA

PROVINCIA DE COCLÉ	NATURAL	CONSTRUIDO	HUMANO	SOCIAL	IMAGEN
○ Debilidades	4	3	3	2	4
○ Amenazas	2	4	2	3	4
○ Fortalezas	3	4	3	3	4
○ Oportunidades	2	5	4	4	4

En Debilidades y Amenazas, valor 1 es muy débil o muy amenazante
En Fortalezas y Oportunidades, valor 1 es muy bajo nivel de fuerza o de oportunidad

4 Misión, Visión y Valores

La reflexión que se está haciendo, en el marco del trabajo apoyado por la SENACYT y liderado por CECOMRO, tiene como objeto el conjunto de la región de Coclé. La singularidad de esta iniciativa es que se promueve desde la sociedad civil, lo cual obliga a afrontar una identificación de la entidad destinataria de los propósitos de cambio. Es preciso convertir los objetivos, las orientaciones estratégicas en compromisos, y eso requiere una definición institucional. Una parte de los compromisos serán de la Administración Pública (Gobierno y Municipio) y otra será asumida por una entidad surgida de la sociedad civil.

Se propone, por ello, que se constituya en Coclé una entidad denominada CENTRO DE COMPETITIVIDAD DE COCLÉ (CECOMCLÉ) constituida básicamente por agentes sociales de la sociedad civil, interesados e involucrados en el desarrollo de la región, que se comprometen con un enfoque aplicado de Sistema Regional de Innovación para la Competitividad.

Esta entidad tendría plena autonomía para desarrollar sus iniciativas, pero al mismo tiempo se integraría en una red de centros de competitividad que aplica criterios de cooperación a nivel nacional y que establece diferentes tipos de acuerdos entre las entidades integrantes de la red, en función de los contenidos y de los intereses comunes.

Para concretar el marco de intervención del CECOMCLÉ se formula esta Visión 2050 que tiene dos grandes dimensiones. La primera constituye el plan estratégico del CECOMCLÉ, y por tanto, define sus componentes básicos, misión, visión, valores y

compromisos de acción de la entidad en forma de orientaciones estratégicas. La segunda dimensión adopta la posición de proponer a la sociedad coclesana y al conjunto de los responsables políticos y técnicos de la administración una Visión 2050 para la región que incluye una definición de objetivos a 2050 y las orientaciones estratégicas que definen un modelo de desarrollo para Coclé.

A continuación, se propone una Misión y una Visión 2050 para CECOMCLÉ, y justo después la Visión 2050 que CECOMCLÉ plantearía al conjunto de la sociedad coclesana.

MISION

La misión del Centro de Competitividad de Coclé es impulsar la posición competitiva de la Región, fomentando la innovación, acercando a las empresas las herramientas que les permitan desarrollar ventajas competitivas sostenibles y promoviendo la atracción de inversiones, el emprendimiento, las infraestructuras necesarias y la inclusión social y cultural, articulando los esfuerzos públicos y privados, y contribuyendo a su efectividad.

VISION 2050 CECOMCLÉ

El Centro de Competitividad se posiciona como ente impulsor de la estrategia de diferenciación de producto y amparador de la apertura de los sectores primarios y turísticos, favoreciendo la integración de los procesos productivos en las cadenas de valor internacionales.

VISION 2050 REGIÓN COCLÉ

Los esfuerzos de Coclé para mejorar los niveles de bienestar social se orientan a la optimización de sus formas de producción agrícola y acuícola, amplificando sustancialmente su capacidad competitiva y de innovación, al ritmo que consolida su papel en el proceso de transición hacia un modelo energético basado en las energías verdes, y que propicia el fortalecimiento del turismo en el litoral y el interior, cimentando un modelo de desarrollo turístico basado en el respeto a su identidad cultural y el medio ambiente y el aprovechamiento del excepcional valor de su patrimonio arqueológico (El Caño) e histórico (Natá), para construir un completo y distinguido destino..

VALORES CECOMCLÉ

Los valores deben expresar el ideario que refleja la manera de actuar de la entidad CECOMCLÉ y de sus integrantes.

- **1. Compromiso y responsabilidad**. Los integrantes de CECOMCLÉ se comprometen con la consecución del modelo de desarrollo que expresa su Visión 2050, interviniendo desde una actitud proactiva.
- **2. Iniciativa y emprendimiento**. CECOMCLÉ actúa para estimular las actitudes más dinámicas y creativas en materia emprendimiento empresarial y para fomentar las actitudes creativas e innovadoras en todos los agentes del sistema productivo regional.
- **3. Eficacia y eficiencia**. Todo el diseño de la organización y sus criterios de gestión deben estar orientados a lograr un entorno de excelencia, persiguiendo el máximo nivel posible en eficacia y eficiencia de la actuación.
- **4. Participación y planificación**. CECOMCLÉ guiará su funcionamiento por el principio de planificación, para optimizar la toma de decisiones y para

formalizar compromisos, y por el principio de participación, dando entrada en los procesos decisorios al mayor número posible de agentes.

- **5. Confianza, honestidad y transparencia**. CECOMCLÉ será un instrumento de generación de confianza, aplicando criterios estrictos de honestidad y de transparencia en la gestión.

- **6. Sostenibilidad y solidaridad**. La actuación de CECOMCLÉ estará alineada con los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, los cuales expresan un gran empeño en aplicar la solidaridad para eliminar las crecientes desigualdades que afectan a todo el mundo.

- **7. Colaboración y cooperación**. Todo el diseño de esta programación estratégica descansa en la necesidad de reforzar la confianza, el capital social. La Visión se apalanca en la innovación y en la actuación conjunta, para ello se requiere desarrollar fórmulas nuevas de colaboración y cooperación con todo tipo de agentes, para consolidar alianzas estratégicas que multipliquen la capacidad de transformación.

5 Objetivos

El modelo de desarrollo de la región de Coclé se basará en la capacidad de adaptación de la estructura productiva y de las condiciones de bienestar social a las especificidades del territorio, de forma que se logre valorizar su capital territorial en un entorno competitivo.

La estrategia básica y de referencia será la diferenciación de producto. Para ello, Coclé desarrollará la innovación necesaria para conseguir que sus productos incorporen atributos específicos de la región y consigan posiciones en los mercados que les permitan obtener precios remuneradores para los distintos factores de producción y para asegurar la sostenibilidad del sistema territorial.

Así se formula una **finalidad general** de la Visión 2050:

Transformar Coclé en un territorio innovador que aplique la inteligencia territorial para convertir sus activos en oportunidades.

Este propósito general se concreta en **diez objetivos**:

A) Reforzar la integración territorial, desarrollando el posicionamiento geoestratégico de la región en el corredor panamericano y las conexiones con el litoral caribeño.

B) Poner en marcha un sistema de formación profesional y especializada adaptado a la estructura productiva de Coclé y sus territorios colindantes.

C) Incorporar los rasgos de identidad cultural a la diferenciación productiva.

D) Actuar de forma prioritaria en los sectores productivos del Agro y Ganadería adaptada, Acuicultura, Energía renovable, Minería y Turismo litoral, mediante estrategias propias que identifiquen e impulsen las iniciativas emprendedoras e innovadoras basadas en el capital territorial.

E) Elaborar una planificación territorial acorde con los principios y criterios de esta Visión, tanto en la escala regional como en la urbana y en el espacio turístico litoral.

F) Disponer de la mayor capacidad de conexión de redes para voz y datos, en cualquier modalidad de soporte tecnológico que surja.

G) Absorber todos los déficits de instrucción y salud de la población, extendiendo a todas las capas de la población los mejores servicios de educación y sanidad.

H) Establecer redes de cooperación y colaboración entre distintos agentes públicos y privados para apoyar iniciativas emprendedoras, retener y atraer talento y generar un clima innovador.

I) Constituir un centro tecnológico del turismo, con participación de universidades, centros científicos y empresas, en colaboración con territorios colindantes.

J) Fortalecer las instituciones para que desarrollen sus funciones con eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia.

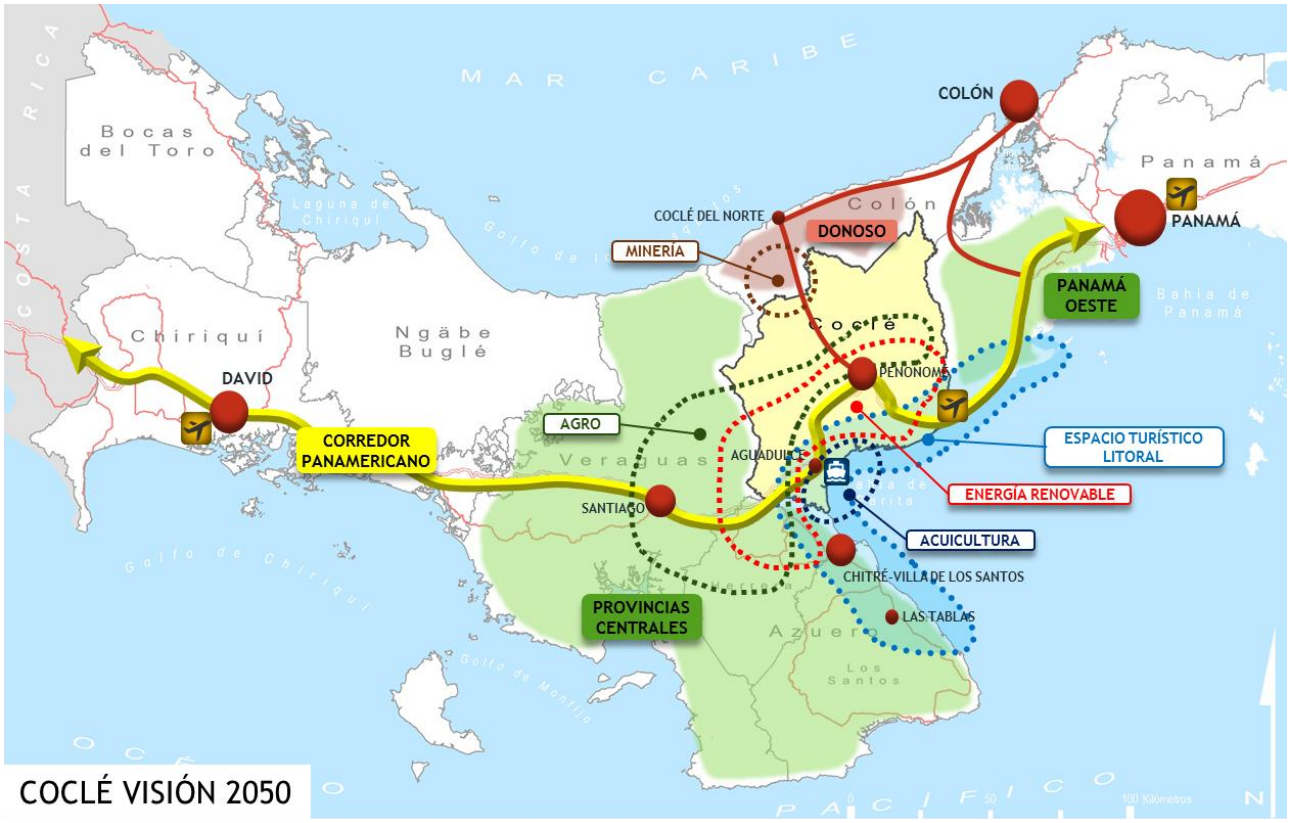

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Se plantea para Coclé un modelo territorial bien integrado en la estructura panameña, en un contexto donde la economía del país ha reforzado el papel de su producción propia y de las exportaciones.

El modelo productivo de Coclé estará basado en la utilización del capital territorial conservando sus componentes, en el aprovechamiento inteligente de las oportunidades de producción primaria y en un modelo de turismo que supere las ofertas convencionales de otros destinos, todo ello bajo un marco de desarrollo de la innovación para impulsar una estrategia de diferenciación de producto. En actividades turísticas, Coclé tiene la oportunidad de constituir un destino que combine ofertas litorales muy bien integradas en el medio con soluciones diferentes e innovadoras, ofertas que se integren en los valiosos ecosistemas del litoral y del interior y, ofertas que sean capaces de transmitir la profundidad de los valores culturales existentes en Coclé en diferentes épocas de su historia.

En relación con el soporte vital o metabólico de Coclé se plantea un modelo de autosuficiencia conectada, es decir, tratar de ser autosuficiente en agua, en energía y de disponer del mayor nivel posible de alimentación propia, en un contexto de economía circular. Coclé dispone de recursos naturales y condiciones para ser un territorio ejemplar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y en el compromiso con la descarbonización de la economía.

Al mismo tiempo que la profundización en la autosuficiencia metabólica se plantea la optimización de la integración productiva y urbana en la nueva estructura territorial de Panamá, mediante una mayor integración con Panamá Oeste, con las provincias centrales y con el litoral caribeño, a través de Colón-Donoso. El escenario futuro para Coclé queda definido por la confluencia entre las oportunidades relacionales ligadas al Corredor Panamericano en el Pacífico, y al establecimiento de nuevas relaciones de todo tipo con la estructura territorial de la costa caribeña-Colón, y la estructura metropolitana Panamá-Panamá Oeste.

6 Orientaciones estratégicas para las políticas públicas

En este epígrafe se recogen las orientaciones estratégicas para la Visión 2050 que se proponen a la Administración Pública (Gobierno y Municipalidades).

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
CAPITAL NATURAL		
• Metabolismo urbano: promover operaciones destinadas a la gestión inteligente de los recursos (agua, energía y residuos), y mejorar y reforzar las redes y elementos de saneamiento y abastecimiento hídrico, de forma que se aseguren niveles óptimos en la cobertura y calidad del servicio.	H2030	
• Fomento de la autosuficiencia conectada: pequeñas instalaciones de producción de energía renovable para autoconsumo (medio rural, granjas, etc.)	H2030	
• Canalizar y regular el nuevo escenario de oportunidades y amenazas que derivarán de la posible construcción del embalse del río Indio y del nuevo eje viario Colón-Penonomé.	H2030	
• Acciones destinadas a la gestión de cuencas: mejora de las condiciones biofísicas a partir de acciones de reforestación, declaración de nuevas áreas protegidas en zonas de cabecera y montañosas.		H2050
CAPITAL CONSTRUIDO		
• Conexión viaria Colón-Penonomé: nuevo marco de relaciones territoriales y oportunidades con el eje canalero.	H2030	
• Considerar las implicaciones (oportunidades y amenazas) de la posible construcción del tren bala entre ciudad de Panamá y David-Costa Rica, a su paso por la provincia de Coclé.	H2030	
• Fortalecimiento de las capacidades de Coclé en el marco de la actividad vinculada al eje viario panamericano (comercio, transportes y logística).	H2030	

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
• Rescate del puerto de Aguadulce como nodo de actividades recreativas y de carga.	H2030	
• Fomento del papel del aeropuerto de Río Hato como nodo receptor de turistas para el destino a demanda del arco litoral (Azuero, Coclé y Panamá Oeste).	H2030	
• Establecimiento de directrices sobre tipologías constructivas en el espacio turístico del arco litoral (expresiones vernáculas, alturas, densidad, etc.).	H2030	
• Promover el reforzamiento de las redes de telecomunicaciones, en particular las de telefonía móvil e internet, reduciéndose así la actual brecha en cuanto a acceso a las tecnologías de información y comunicación.	H2030	
• Consolidación del corredor panamericano multimodal.		H2050
• Conexión TIC generalizada de altas prestaciones.		H2050

▶ CAPITAL HUMANO

• Iniciativas eficaces para revertir las tasas de absentismo y abandono en la educación y mejora de los equipamientos educativos.	H2030	
• Reforzamiento de las prestaciones de atención sanitaria y de las condiciones sanitarias domésticas para eliminar la actual incidencia de ciertas patologías y de situaciones de desnutrición en los segmentos más desfavorecidos de la población.	H2030	
• Dinamizar el impulso de las acciones encaminadas a la puesta en marcha de un sistema de formación dual.	H2030	

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
• Refuerzo de la formación universitaria ligada al capital territorial: estudios específicos en turismo, energías renovables y minería.	H2030	
• Enfoque del conjunto de acciones destinadas a la retención y captación de talento.	H2030	
• Impulso del emprendimiento en todos los estratos y sectores de la población.	H2030	
• Apoyo a las iniciativas productivas vinculadas con la artesanía (sombrero pintado, etc.) y el turismo (arco litoral, Valle de Antón).	H2030	
• Formación generalizada en manejo de tecnologías de la información.		H2050
• Erradicar la pobreza extrema.		H2050
• Poner fin a las distintas formas de malnutrición, especialmente las que afectan a la infancia.		H2050

▶ CAPITAL SOCIAL

• Fomentar la confianza y las redes de apoyo mutuo como herramientas para hacer frente a situaciones de exclusión social.	H2030	
• Incorporar el enfoque de género en todas las políticas e iniciativas públicas, así como promover su consideración en el ámbito de las actividades de los agentes privados.	H2030	

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050

CAPITAL DE IMAGEN

• Recuperar y fomentar los valores identitarios y el arraigo de los productos y espacios culturalmente representativos de la provincia.	H2030	
• Consolidar la imagen internacional de Coclé en el marco de la Región Central de Panamá.		H2050

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
PRODUCCIÓN PRIMARIA		
• Plan soberanía alimentaria	H2030	
• Acciones destinadas a mejorar la competitividad, integrar los procesos de innovación, añadir valor y reducir el impacto ambiental de la producción agrícola, ganadera y piscícola.	H2030	
• Reforzar el marco de cooperación entre los productores acuícolas de toda la Región Central y el laboratorio de Achotines, Los Santos.	H2030	
• Colocar la producción integrada de acuicultura en un valor de la producción que represente el 40% de la producción primaria.		H2050
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL		
• Apoyo a las iniciativas productivas vinculadas con la artesanía (sombrero pintado, etc.).	H2030	
• Incentivar mejoras en la industria agroalimentaria (azúcar, productos acuícolas, sal) para ampliar su capacidad competitiva basada en la innovación y la diferenciación de producto.	H2030	
ENERGÍA		
• Promover la producción de energía a partir de fuentes renovables, en especial la eólica y la fotovoltaica, para consolidar un modelo tendente a reducir la dependencia de los combustibles fósiles y la aportación al cambio climático.	H2030	

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
MINERIA		
• Perseguir la retroalimentación de los rendimientos de la explotación de minerales estableciendo políticas orientadas a armonizar las actividades extractivas con la protección del medio ambiente así como a que parte de las inversiones de las concesionarias se destine a proyectos que reviertan positivamente en el territorio más allá de la generación directa e indirecta de empleos.	H2030	
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE		
• Acciones dirigidas a optimizar el aprovechamiento de las oportunidades y el papel de Coclé en el contexto del corredor logístico y de transporte ligado a la Panamericana, y ante la previsible construcción del nuevo eje ferroviario.	H2030	
• Canalizar y regular el nuevo escenario de oportunidades y amenazas que ofrecerá la nueva conexión viaria Colón-Penonomé.	H2030	
TURISMO		
• Promover un modelo de desarrollo turístico racional y competitivo, basado en la diferenciación de la oferta y la atracción de segmentos de potenciales turistas con elevado gasto medio diario.	H2030	
• Canalizar y regular el nuevo escenario de oportunidades para el uso recreativo del embalse del Río Indio.	H2030	
• Coclé está integrado en un destino sostenible, con balance “0” en emisiones GEI, compensando las emisiones aéreas con reforestaciones y con actividades perfectamente integradas en el medio natural y cultural.		H2050

GOBERNANZA	H2030	H2050

▶ FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES

• Fortalecer las instituciones locales ante un escenario de aumento progresivo de la descentralización.	H2030	

▶ PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL

• Promover la formulación de planes de ordenación territorial, así como de instrumentos tanto de planificación urbanística como de los desarrollos turísticos, con un alcance y enfoque integral que determine un modelo territorial que contemple el marco de relaciones con ámbitos territoriales próximos cuyas dinámicas y realidades socioeconómicas se encuentran estrictamente conectadas (Panamá Oeste, Región Azuero, Colón y Veraguas).	H2030	

▶ ACCION COMUNITARIA: INCLUSIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

• Fomentar la confianza y las redes de apoyo mutuo como herramientas para hacer frente a situaciones de exclusión social.	H2030	
• Incorporar el enfoque de género en todas las políticas e iniciativas públicas, así como promover su consideración en el ámbito de las actividades de los agentes privados.	H2030	

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050

PARTICIPACION Y REDES

• Fomentar la participación de todos los agentes de la sociedad civil y las administraciones públicas en la toma de decisiones.	H2030	

7 Orientaciones estratégicas para la entidad CECOMCLÉ

En este epígrafe se recogen las orientaciones estratégicas para la Visión 2050 que se considera deben ser competencia del Centro de Competitividad de Coclé (CECOMCLÉ) y, por tanto, son asumidas desde la sociedad civil organizada.

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
CAPITAL NATURAL		
• CN1. Promover nuevas formas de negocio basadas en la gestión del medio natural y en su regeneración.	H2030	
• CN2. Incentivar, a través de programas de formación dual, la capacitación en materia de energías renovables.	H2030	
• CN3. Canalizar hacia el medio natural una parte de los excedentes productivos generados, dando lugar a un proceso de crecimiento sostenido de capital natural en bosques, zonas húmedas y espacios litorales.		H2050
• CN4. Articular un compromiso y organización de las empresas para minimizar el uso de plásticos y reciclar el 100%.		H2050
CAPITAL CONSTRUIDO		
• CC1. Captación de inversores con criterios de calidad constructiva y adaptación a las condiciones específicas de Coclé.	H2030	
• CC2. Fomentar la incorporación plena de las empresas de Coclé en las redes mundiales, integrando la producción en los sistemas de tecnologías avanzadas.		H2050
CAPITAL HUMANO		
• CH1. Dinamizar el impulso de las acciones encaminadas a la puesta en marcha de un sistema de formación dual.	H2030	
• CH2. Enfoque del conjunto de acciones destinadas a la	H2030	

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
retención y captación de talento.		
• CH3. Impulso del emprendimiento en todos los estratos y sectores de la población.	H2030	
• CH4. Apoyo a las iniciativas productivas vinculadas con la artesanía (sombrero pintado, etc.) y el turismo (arco litoral, Valle de Antón).	H2030	
• CH5. Uso generalizado de las tecnologías de la información más avanzadas.		H2050

▶ CAPITAL SOCIAL

• CS1. Participar y canalizar acciones para el refuerzo de la confianza y el establecimiento de redes de ayuda mutua para auspiciar un clima favorable para colaboración y cooperación entre todos los agentes.	H2030	
• CS2. Incorporar el enfoque de género en todas iniciativas tanto públicas como privadas.	H2030	
• CS3. Fomentar la asunción y cumplimiento de las normativas y directrices que emanen de los instrumentos de ordenación territorial y planificación urbanística y sectorial (turismo) que se formulen en futuro.	H2030	
• CS4. Comandar las acciones destinadas a promover un nuevo marco de cooperación que configure un sistema regional para la innovación y la competitividad con capacidad de incidir, en sentido amplio, en la calidad de vida de los habitantes de Coclé.	H2030	
• CS5. Colaborar para hacer efectivo un marco de participación de todos los agentes de la sociedad civil y las administraciones públicas en la toma de decisiones.	H2030	

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
• CS6. Desarrollar nuevos modelos de participación de la sociedad civil organizada utilizando tecnologías de la información avanzadas.		H2050
• CS7. Canalizar el papel de la sociedad civil en el marco de un nuevo escenario de gestión cada vez más descentralizada.		H2050

▶ CAPITAL DE IMAGEN

• CI1. Propiciar el reconocimiento de una marca territorial que, sin desatender las singularidades locales y provinciales, abarque un contexto territorial culturalmente consonante y más amplio con referencia en la Región Central, con el objetivo de resaltar las afinidades de Coclé, Azuero y Veraguas para su posicionamiento como imagen común más rica, compleja y competitiva.	H2030	

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
PRODUCCIÓN PRIMARIA		
• SP1. Apoyo para la apertura a la exportación de nuevos rubros y rubros tradicionales (acuicultura, etc.).	H2030	
• SP2. Acciones destinadas a mejorar la competitividad, integrar los procesos de innovación, añadir valor y reducir el impacto ambiental de la producción agrícola, ganadera y piscícola.	H2030	
• SP3. Fomentar la integración y cooperación a escala regional (Coclé, Azuero y Veraguas) de la cadena de producción primaria: producción, almacenaje, transformación y transporte.	H2030	
• SP4. Reforzar el marco de cooperación entre los productores acuícolas de toda la Región Central y el laboratorio de Achotines, Los Santos.	H2030	
• SP5. Apoyo técnico al sector empresarial y favorecimiento al acceso de la financiación pública y privada.	H2030	
• SP6. Desarrollar nuevos modelos de producción con fuertes conexiones con las tecnologías avanzadas de información y optimización de procesos.		H2050
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL		
• SP7. Apoyo a las iniciativas productivas vinculadas con la artesanía (sombrero pintado, etc.).	H2030	
• SP8. Incentivar mejoras en la industria agroalimentaria (azúcar, productos acuícolas, sal) para ampliar su capacidad competitiva basada en la innovación y la diferenciación de producto.	H2030	

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
MINERIA		
• SP9. Promover y dinamizar la implantación efectiva y eficaz de un modelo de actuación de las empresas mineras que acompañe la extracción de una política de desarrollo territorial simultánea.	H2030	
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE		
• SP10. Participar y fomentar en la definición de iniciativas destinadas al reforzamiento de las capacidades productivas vinculadas al sector logístico y de transporte (aéreo, marítimo y terrestre), con una visión integral que repercuta en la mejora de la competitividad del resto de sectores (agro, turismo, etc.).	H2030	
TURISMO		
• SP11. Favorecer un marco de colaboración en el arco turístico litoral del Pacífico Central (Coclé, Panamá Oeste y Región Azuero) que contribuya a la construcción de un espacio turístico común de excelencia; un destino de calidad con una oferta cultural y recreativa amplia y diversa.	H2030	
• SP12. Apoyo técnico al sector empresarial y favorecimiento al acceso de la financiación pública y privada.	H2030	
• SP13. Consolidación de un modelo innovador de turismo con soluciones integradoras en los establecimientos, integración de los recursos naturales, culturales y paisajísticos en una experiencia de visita focalizada por la sostenibilidad.		H2050

RELACIONES ESTRATEGICAS	H2030	H2050

RELACIONES ESTRATÉGICAS

• RE1. Favorecer el establecimiento de alianzas con el resto de provincias centrales orientadas al fortalecimiento de los nuevos espacios comunes y de los ya existentes, ampliando el alcance de la colaboración y la acción conjunta en todas las esferas.	H2030	
• RE2. Promover nuevas relaciones estratégicas y de cooperación con regiones de otros países que posibiliten el trasvase mutuo de conocimientos, experiencias y recursos.		H2050

8 Relación con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible

Confluencia de dos fuerzas: la de pertenencia que tiende a integrar la región en el mundo y la de diferenciación que tiende a configurar un modelo basado en las especificidades de Coclé.

A continuación se especifica la contribución de la Visión 2050 a los 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible (el Objetivo 17 se entiende que debe abordarse desde un punto de vista nacional o internacional).

Para cada objetivo, se incluyen las metas que se pretenden alcanzar con la Visión 2050.

Objetivo **1 ODS30**

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Metas

- 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día
- 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
- 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables
- 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
- 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La lucha contra la pobreza constituye uno de los retos a asumir y superar por parte de Visión 2050 dado que sus estrategias se encaminan hacia la consecución de un desarrollo territorial y humano sostenible para el conjunto de la región de Coclé.

En este sentido, la Visión aborda la mejora de las prestaciones de servicios básicos relacionados tanto con la salud, la seguridad alimentaria o la educación del conjunto de la población. Este enfoque contribuye de manera directa en el favorecimiento de la inclusión y la equidad social, haciendo frente a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad. Este planteamiento, relacionado con las metas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 del Objetivo 1, implica una mejora extensible al conjunto de la región, destacando el caso de los distritos de Olá y La Pintada, con los mayores índices de pobreza extrema registrados a nivel regional.

De otra parte, y en la línea de lo planteado en la meta 1.5, la valoración e integración del conjunto de elementos del capital natural en el diseño de la estrategia territorial, permite avanzar en la consideración y prevención de riesgos y amenazas que afectan a la población, y en especial a determinados grupos de mayor vulnerabilidad, frente a fenómenos naturales de componente catastrófica.

Objetivo **2** **ODS30**

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Metas

- 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
- 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad
- 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas
- 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Velar por la seguridad alimentaria, así como por como la mejora de las condiciones de bienestar y salud de la población recogidas en las metas 2.1 y 2.2, son cuestiones igualmente abordadas por parte de la Visión 2050. En este sentido, se plantean por un lado medidas para paliar las situaciones de malnutrición y déficit alimentario, especialmente en aquellos grupos de población más vulnerable, así como la mejora en la prestación de servicios asistenciales y sanitarios al conjunto de la sociedad.

Por su parte, las inquietudes plasmadas en las metas 2.3 y 2.4 en relación a la sostenibilidad y prosperidad de la producción primaria, quedan asimismo contempladas en la Visión 2050. De esta forma, se considera el desarrollo de fórmulas productivas basadas en la valoración, reconocimiento y diferenciación de los productos agroalimentarios, apostando asimismo por la innovación y la formación especializada, lo cual permitirá una mejora en el desarrollo de dichas actividades, y por ende, del conjunto de la población vinculada a las mismas.

Objetivo **3 ODS30**

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Metas

- 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
- 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
- 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
- 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
- 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
- 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
- 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
- 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
- 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

El conjunto de metas que desarrollan este objetivo 3, están directamente alineadas con el planteamiento que propone la Visión 2050, en especial, con aquellos orientados a cubrir los déficits en los servicios y coberturas sanitarias y de bienestar social en la totalidad de la población de Coclé.

En este sentido, la región cuenta con índices superiores a la ratio nacional en cuanto a población protegida por la Caja de Seguro Social, así como unas tasas de mortalidad similares a la media nacional. No obstante, destaca la carencia de médicos en la provincia respecto al conjunto del país (11.7 médicos cada 10,000 habitantes respectivamente frente al 15.7 a nivel nacional).

La consolidación de una asistencia sanitaria que contemple el conjunto de casuísticas de mayor necesidad y atienda a la totalidad de la población, es uno de los retos planteados en este sentido por parte de la Visión 2050 para la región.

Objetivo **4 ODS30**

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Metas

- 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
- 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
- 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 atiende a los planteamientos que desarrollan las metas 4.1, 4.2, 4.5, 4.6 y 4.7, en la medida en que promueve la reducción de las carencias y necesidades en materia de formación y acceso a la educación por parte de la población de Coclé. En este sentido, la región cuenta con niveles de analfabetismo inferiores la tasa nacional (4.7% frente al 5.5%), destacando un elevado abandono de estudios en la etapa pre-secundaria (cerca del 10-15% de los alumnos).

De otra parte, la Visión 2050 recoge de manera específica las cuestiones planteadas en las metas 4.3 y 4.4 relativas a la promoción de una formación profesional especializada y adaptada, que mejore las posibilidades de acceso y creación de empleo. En este sentido la Visión 2050 de Coclé presta especial atención a la promoción de una formación dual, a la retención y captación de talentos, así como al favorecimiento de la actividad emprendedora a partir de la innovación y la investigación aplicadas.

Objetivo **5 ODS30**

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Metas

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
- 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La igualdad de género, planteada en el conjunto de metas del objetivo 5, es un tema transversal al planteamiento desarrollado en la Visión 2050 de la región de Coclé, en la medida en que se apuesta por lograr la inclusión y la solidaridad social del conjunto de la población.

En este sentido la Visión 2050 asume planteamientos necesarios para contribuir a favorecer un clima de equidad e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; además de incidir en la promoción de unas condiciones igualitarias de acceso a los servicios básicos (tales como la salud, la educación y el bienestar social), eliminando brechas discriminatorias y favoreciendo unas condiciones equitativas que permitan conformar una sociedad más igualitaria, al tiempo que consciente e inclusiva.

Objetivo **6 ODS30**

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Metas

- 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
- 6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

En ciertas épocas del año, algunos corregimientos sureños de Coclé se ven afectados por la escasez de recursos hídricos, además de problemas de abastecimiento y saneamiento hídrico. Desde la Visión 2050 se propone una gestión eficaz de las cuencas hidrográficas así como una gestión eficiente de los recursos, de acuerdo las metas 6.4 y 6.5 del Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible.

Objetivo 7 ODS30

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Metas

- 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Coclé dispone de potencial eólico y solar para la generación de energía renovable, que actualmente está siendo aprovechado. A pesar de ello, desde la Visión 2050 se sigue apostando por este tipo de instalaciones para lograr unos niveles de autosuficiencia conectada, en consonancia con la meta 7.2 del Objetivo 7 de Naciones Unidas.

Objetivo **8 ODS30**

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Metas

- 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Gran parte de los objetivos de la Visión 2050 están encaminados a lograr un crecimiento económico sostenible. Es uno de los grandes retos que tiene la provincia en el futuro ya que en la última década su aportación al PIB nacional ha mantenido una tendencia regresiva, con síntomas de estabilidad en los últimos años. Muchas de las metas incluidas en el Objetivo 8 de Naciones Unidas están contempladas en la Visión 2050, como las metas 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6 y 8.9.

Objetivo 9 ODS30

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Metas

- 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
- 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
- 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
- 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
- 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Actualmente, existe una concentración de infraestructuras en la mitad sur de la provincia. La Visión 2050 persigue la nueva conexión viaria entre Penonomé, Coclé del Norte y Colón, así como la renovación de otras infraestructuras de transporte importantes para la provincia.

En cuanto a la industrialización inclusiva y sostenible y el fomento de la innovación, la Visión 2050 busca la modernización de sectores como el agro o la acuicultura, desarrollando nuevas técnicas que, a su vez, favorezcan a la agroindustria (vinculación del agro con la industria alimentaria). Por otro lado, y respecto a la industria energética y minera, se pretende una vinculación de las explotaciones mineras con el desarrollo territorial.

Objetivo **10 ODS30**

Reducir la desigualdad en y entre los países

Metas

- 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional
- 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Las principales desigualdades de Coclé se dan entre los distritos de Olá y La Pintada con el resto de la provincia. Con la puesta en marcha de la Visión 2050 se pretenden enfocar algunas de las metas del Objetivo 10, como la meta 10.1 (en 2010, más del 63% de la población tenía ingresos por debajo de los 100$) o la meta 10.3.

Objetivo 11 ODS30

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Metas

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
- 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 aborda el desarrollo de una planificación territorial que podría lograr avances en el Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible. De hecho, se relaciona directamente con la meta 11.3 (aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países), cuya aplicación redunda en otras metas como la meta 11.1, 11.2, 11.6 y 11.7.

Objetivo **12 ODS30**

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Metas

- 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
- 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 pretende cumplir con algunas de las premisas enmarcadas en este objetivo, y principalmente con la meta 12.2: lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. La regeneración de cuencas hidrográficas, el aprovechamiento de elevado potencial eólico en la provincia, y el desarrollo de productos alimentarios con bajo nivel de impacto son los principales objetivos. Otra de las metas que se pretende alcanzar con la Visión 2050 es la 12.3: reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

Objetivo 13 ODS30

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Metas

- 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 pretende reducir el impacto directo de los sectores productivos sobre el ambiente y fomentando estudios para el control y buenas prácticas de las principales actividades económicas de la provincia que permitan combatir el cambio climático, aunque la Región no se caracteriza por una elevada contribución al cambio climático.

Objetivo **14 ODS30**

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Metas

- 14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La importante actividad turística en el litoral, concentrada actualmente en Río Hato, así como la importancia de la acuicultura, debe realizarse acorde con la gestión sostenible de los mares y océanos. En este sentido la Visión 2050 aconseja el desarrollo de una planificación territorial en el espacio turístico litoral. La región se encuentra en buena posición para lograr la meta 14.5 propuesta por Naciones Unidas, que consiste en: conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

Objetivo 15 ODS30

Gestionar sostenibilemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Metas

- 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
- 15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo
- 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La provincia de Coclé muestra algunos problemas en la gestión de bosques y degradación de tierras por la presencia de actividades económicas y ausencia de planeamiento territorial. De esta premisa parte la Visión 2050, mediante la cual se pretende realizar actuaciones de regeneración y mantenimiento de bosques, no solo deteniendo la pérdida de biodiversidad, sino aumentándola. Algunas de las metas del Objetivo 15 de Naciones Unidas que se pretenden alcanzar son la 15.2, 15.3, y 15.5.

Objetivo **16 ODS30**

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Metas

- 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 abarca algunas de las metas definidas para el Objetivo 16 de Naciones Unidas, que se identifican como mejorables en la región como son las metas 16.5 y 16.6.

9 Seguimiento y evaluación de la Visión 2050

PROPÓSITOS

Los propósitos que se persiguen con el **seguimiento** de la Visión 2050 son los siguientes:

- Conocer el grado de avance en la ejecución de las acciones.
- Identificar las desviaciones que se estén produciendo respecto a las orientaciones estratégicas previstas.
- Informar a la sociedad y a los responsables de las distintas políticas de los niveles de ajuste a la estrategia adoptada en la Visión 2050.

Por lo que se refiere a la **evaluación** de la Visión 2050, los propósitos perseguidos son:

- Asegurar que los contenidos de la Visión 2050 siguen siendo pertinentes y coherentes interna y externamente, para en caso contrario tomar las medidas oportunas.
- Promover una reorientación de la Visión 2050 regional en el caso de que sea necesario y de la visión del Centro de Competitividad en este proceso.
- Establecer el grado de eficacia y eficiencia con la que se ha ejecutado. Revisar la eficacia del Centro de Competitividad.

- Determinar sus impactos y obtener aprendizajes para mejorar el diseño e implementación de las acciones.

RESPONSABILIDADES Y ORGANIZACIÓN

De forma coherente con la distinción que se ha hecho entre la visión para la región y la visión para el Centro de Competitividad, se plantean unos procedimientos distintos para ambas dimensiones en materia de seguimiento y evaluación. En ambos casos la responsabilidad recae en el Centro de Competitividad, en la dimensión regional como entidad impulsora de un cambio innovador en la realidad territorial y social y en la dimensión institucional de Centro de Competitividad para ejercer una labor de revisión y supervisión de la trayectoria desarrollada.

El Centro de Competitividad identificará una persona responsable de seguimiento y evaluación, que será auxiliada por dos personas más en su cometido. Las tres personas constituirán el Comité de Seguimiento y Evaluación.

DESARROLLO TEMPORAL

El seguimiento de la Visión 2050 será continuo, aunque los informes tendrán periodicidad bianual. La información sobre la ejecución de las medidas se obtendrá en el momento en el que se realice la actividad o actuación, para su posterior tratamiento, organización y almacenamiento.

Cada dos años se elaborará un informe de seguimiento. Este informe recogerá la aplicación de recursos, lo realizado con dichos recursos y los resultados obtenidos con esas realizaciones, todo ello orientado a conocer si las medidas se están ejecutando como estaba previsto y se están logrando los objetivos perseguidos en cada una de ellas.

Los procesos de evaluación de la Visión 2050 se organizarán en tres momentos: corto plazo 2023, medio plazo 2030 y largo plazo 2050.

CONDICIONES BÁSICAS

Para alcanzar los propósitos perseguidos con el seguimiento y evaluación de la Visión 2050, deben cumplirse dos condiciones básicas: continuidad y disponibilidad de medios e integración en la gestión. La primera de estas condiciones significa que sus procedimientos se aplican de forma permanente, no vinculándose a momentos específicos, independientemente de que la explotación de la información se realice referida a un determinado periodo fijado. La segunda condición alude a la necesidad de que el Comité de Seguimiento y Evaluación del Centro de Competitividad cuente con medios para contratar la asistencia técnica necesaria y la colaboración de las autoridades públicas que deben proporcionar información no disponible.

HERRAMIENTAS

Panel de indicadores

En el panel de indicadores se incluirán indicadores de realización, resultados, impacto y contexto. Los indicadores de realización corresponden a los importes financieros aplicados y las realizaciones de todo tipo conseguidas (km de carretera, por ejemplo), los indicadores de resultados deben hacer referencia a los propósitos de las orientaciones estratégicas definidas en la Visión (tiempo de conexión entre dos ciudades). Los indicadores de impacto, serán de difícil obtención, pero son de un elevado interés porque expresan la medida en la que la realidad ha respondido a las intervenciones (número de vehículos que circulan), relacionadas con las orientaciones estratégicas. Los indicadores de contexto son indicadores estadísticos disponibles que deben describir la situación regional en su conjunto. Debe construirse un panel de indicadores diferenciado para el desempeño del Centro de Competitividad.

El panel de indicadores debe ser construido según las indicaciones. En todo caso los indicadores básicos de contexto serán los siguientes y serán obtenidos los valores actuales y los evolutivos:

- Población total
- Índice Envejecimiento
- Migración Neta Interprovincial de toda la vida
- Población Neta sin estudios
- Población Ocupada Sector Primario
- Población Ocupada Sector Secundario
- Evolución del PIB
- PIB per cápita
- Número de habitaciones disponibles (Establecimientos turísticos)
- Índice de Desarrollo Humano IDH
- Índice de satisfacción de necesidades básicas
- Años promedio de escolaridad

Informes de seguimiento

La información recogida en las fichas de seguimiento será tratada, explotada y analizada para obtener una valoración precisa de lo realizado durante el semestre de referencia, los resultados logrados y los problemas que hayan surgido para ejecutar las líneas de trabajo. Los principales hechos constatados y las conclusiones alcanzadas a partir de ellos serán plasmados en un informe escrito, cuya estructura será la siguiente:

1. Resumen ejecutivo
2. Balance global del periodo
3. Problemas surgidos durante la ejecución
4. Líneas de trabajo: recursos, realizaciones y resultados.
5. Conclusiones
6. Propuestas

Informes de evaluación

Los resultados de los procesos de evaluación a los que se someterá la Estrategia Regional, definidos anteriormente, serán plasmados en informes escritos, en los que el equipo evaluador expondrá las constataciones realizadas, las conclusiones alcanzadas y las propuestas que realiza para revisar la estrategia formulada en la Visión 2050.

La estructura de los informes será la siguiente:

1. Resumen ejecutivo
2. Metodología de la evaluación
3. Constataciones por criterios de valor
4. Conclusiones
5. Propuestas

DIFUSIÓN

Los resultados de los procesos de seguimiento y evaluación de la Visión 2050 serán difundidos entre las instituciones y los agentes sociales y económicos de la región. La difusión se realizará de la siguiente forma:

- En la web del Centro de Competitividad.
- Mediante redes sociales.
- Presentación en acto público y en medios de comunicación.

Por correo electrónico se remitirá una copia de los informes completos de seguimiento y evaluación a las personas, empresas y entidades que lo soliciten.